



Asociación Civil Transparencia

Observatorio de Desempeño Parlamentario
2019

Observatorio de Desempeño Parlamentario 2019

Asociación Civil Transparencia

Asociación Civil Transparencia

Av. Belén 389. San Isidro, Lima 27, Perú

Teléfonos: (511) 441 -3234

www.transparencia.org.pe

contactenos@transparencia.org.pe

Equipo

Diana Sofía Chávez Dávila. Coordinadora

Ernesto Martín Tanaka Miyahira

María Alejandra Saravia Pinazo

Martín Alonso Coronado Concha Fernández

María Alejandra Chinchay Cáceres

Eduardo Arturo Rocca Gonzales

Sara Jackeline Acosta Antezana

Paulo César Zamora Beyk

Ernesto Jesús Luque Portillo

Gianmarco Alonso Quintanilla Puente

Stefan Quiterio Valencia Chávez

Nikhol Solanchs Paredes Paredes

Presentación

La Asociación Civil TRANSPARENCIA dedica sus energías al fortalecimiento de la calidad de la democracia y de la representación política. Como parte de esta labor, desde el año 2016, elabora el Observatorio de Desempeño Parlamentario, cuya cuarta edición presentamos ahora.

El Observatorio de Desempeño Parlamentario tiene dos objetivos principales: el primero, acompañar la labor de cada Congresista de la República permitiendo identificar buenas prácticas y oportunidades de mejora; el segundo, promover la información y vigilancia ciudadana sobre la labor parlamentaria. Es una herramienta para la mejora del ejercicio de la función parlamentaria y, al mismo tiempo, es una herramienta para fomentar una ciudadanía informada y vigilante.

Este Observatorio se compone de 14 indicadores, organizados en tres ejes:

1. Función legislativa;
2. Integridad;
3. Función de Representación

El Observatorio es elaborado con información de fuentes oficiales: Congreso de la República y Jurado Nacional de Elecciones, principalmente.

En primer término, usted podrá encontrar un resumen ejecutivo de los resultados a nivel de parlamento; a continuación, podrá encontrar la tabla y descripción de los indicadores y - en tercer lugar - los resultados de cada indicador, presentados en una tabla que permite identificar el resultado obtenido por cada congresista.

Confiamos en que los resultados obtenidos sean de utilidad para el reconocimiento de buenas prácticas parlamentarias y de oportunidades de mejora a nivel de despachos y grupos parlamentarios, que contribuyan al fortalecimiento del Congreso de la República.

Contenido

A. Resumen ejecutivo

B. Tabla de indicadores

C. Descripción de los ejes

- I. **Función legislativa**
- II. **Integridad**
- III. **Función de representación**

D. Resultados de los indicadores

- I. **Función legislativa**
 - 1. Consulta a la población o especialistas
 - 2. Comisiones ordinarias de las que fue titular
 - 3. Rotación en comisiones
- II. **Integridad**
 - 1. Asistencia puntual a las sesiones del Pleno
 - 2. Descuento por inasistencias injustificadas
 - 3. Asistencia a comisiones ordinarias
 - 4. Sanciones por faltas éticas
 - 5. Acusaciones constitucionales
 - 6. Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria
 - 7. Denuncias por información falsa en su Hoja de Vida
 - 8. Transparencia de agenda de trabajo, boleta de pago y personal de despacho
 - 9. Presentación de Declaraciones Juradas:
 - 9.1. Declaración patrimonial del candidato
 - 9.2. Declaración Jurada de Bienes y Rentas
 - 9.3. Declaración Jurada de Intereses
- III. **Función de representación**
 - 1. Presentación de informes de la Semana de representación
 - 2. Uso de redes sociales
 - 2.1. Twitter
 - 2.2. Facebook
 - 2.3. Página web

ANEXOS

- I. Proceso Judicial: Edwind Donayre

Tabla de abreviaturas

Abreviaturas	Grupo Parlamentario
AP	Acción Popular
APP	Alianza Para el Progreso
APRA	Célula Parlamentaria Aprista
AR	Acción Republicana
BL	Bancada Liberal
CONTIGO	Contigo
C21	Cambio 21
FA	Frente Amplio
FP	Fuerza Popular
NA	No agrupados
NP	Nuevo Perú
PPK	Peruanos Por el Kambio
UPR	Unidos Por la República
+	Fallecido
-	Desaforado

ABREVIATURAS COMISIONES ORDINARIAS:

- Comisión Agraria : **Agraria**
- Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología : **Ciencia**
- Comisión de Comercio Exterior y Turismo : **Comercio**
- Comisión de Constitución y Reglamento : **Constitución**
- Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural : **Cultura**
- Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores del Servicio Público : **Defensa del Consumidor**
- Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo alternativo y lucha contra las drogas : **Defensa Nacional**
- Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado : **Descentralización**
- Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera : **Economía**
- Comisión de Educación, Juventud y Deporte : **Educación**
- Comisión de Energía y Minas : **Energía**
- Comisión de Fiscalización y Contraloría : **Fiscalización**
- Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad : **Inclusión Social**
- Comisión de Inteligencia : **Inteligencia**
- Comisión de Justicia y Derechos Humanos : **Justicia**
- Comisión de la Mujer y de la Familia : **Mujer**
- Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República : **Presupuesto**
- Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas : **Producción**
- Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología : **Pueblos Andinos**
- Comisión de Relaciones Exteriores : **RREE / Relaciones Exteriores**
- Comisión de Salud y Población : **Salud**
- Comisión de Trabajo y Seguridad Social : **Trabajo**
- Comisión de Transportes y Comunicaciones : **Transportes**
- Comisión de Vivienda y Construcción : **Vivienda**

A. Resumen Ejecutivo

- Respecto a los proyectos de ley consultados a la población potencialmente afectada, instituciones de la sociedad civil, académicas o especializadas en la materia antes de su presentación formal, identificamos un descenso progresivo. El año 2017 se consultó 22%, durante el 2018 el 20.3% de ellos y este año, 13.57%. Durante el año legislativo 2018-2019 68 Congresistas realizaron al menos una consulta, el año anterior, 2017-2018, fueron 98 Congresistas.
- Cuando observamos el número de comisiones ordinarias de las que cada congresista es titular, vemos que, en el año 2017, solo 42 congresistas integraban de 1 a 2 comisiones (el rango que consideramos ideal para la especialización parlamentaria) mientras que la gran mayoría (81 congresistas) era titular de 3 a 4 comisiones ordinarias. En el año 2018, solo 36 congresistas integraron de 1 a 2 comisiones, mientras que son 94 quienes integran de 3 a más comisiones. Este año son 37 aquellos congresistas que integraron de 1 a 2 comisiones ordinarias y 89 aquellos que pertenecieron a 3 o más; además hay un pequeño grupo de 4 Congresistas que no estuvo en ninguna comisión durante todo el año legislativo 2018-2019.
- Si hablamos de rotación, encontramos casos de Congresistas (cinco) que han sido titulares de hasta 10 comisiones ordinarias a lo largo de tres años legislativos y el de 1 que ha llegado a ser titular de 11, cifras que nos preocupan y que podrían ser un reflejo de los cambios en los grupos parlamentarios.
- El 2017, 103 congresistas registraban altos promedios de asistencia puntual a las sesiones del Pleno, entre el 60% y 100%. Durante el año 2018 fueron 109 quienes contaban con más del 50% de asistencia puntual y este año el número de Congresistas al pleno con una asistencia mayor al 50% es 85.
- Este año el Congreso de la República proporcionó información sobre los descuentos por inasistencias injustificadas a las sesiones del pleno aplicados a cada Congresista (diferente a lo ocurrido durante el año legislativo anterior). La información solicitada estaba actualizada de agosto de 2018 a mayo de 2019. En este año a 106 Congresista de les realizó descuentos. Dos de estos tuvieron un descuento que superaba los S/. 5000 soles en lo que iba del año.
- Transparencia solicitó información al Congreso de la República quienes nos remitieron a su página web. Por lo que Transparencia la solicitó individualmente a las presidencias de las 24 comisiones ordinarias información complementaria sobre la asistencia a comisiones ordinarias. 16 de ellas respondieron satisfactoriamente. A lo largo del año 2019, 36 Congresistas asistieron entre el 75% y el 100% de las sesiones de comisiones ordinarias.
- En cuanto a Congresistas procesados por la Comisión de Ética Parlamentaria, Transparencia realizó una solicitud de información que fue respondida oportunamente y se identificó a un total de 18 congresistas que contaban con algún proceso durante el periodo congresal, de los cuales este año 9 resultaron sancionados.
- Este año solo un Congresista ha sido denunciado constitucionalmente ante la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales. En el año 2018 tres Congresistas habían sido denunciados constitucionalmente.
- Dos congresistas han sido denunciados por el Jurado Nacional de Elecciones por consignar información falsa en sus hojas de vida. El año parlamentario anterior, esta cifra ascendía a cinco y durante el año 2017 la cantidad fue de tres.

- Este año, siete congresistas hacen público su personal de despacho, dos cuentan con agendas públicas y solo uno publica sus boletas de pago. En el año 2018, cinco congresistas hacían público su personal de despacho, tres contaban con agendas públicas y solo uno publicaba sus boletas de pago. El año 2017, eran cuatro quienes hacían pública la relación de personal de sus despachos y dos los congresistas que publicaban sus agendas y boletas de pago.
- Este año son 33 Congresistas los que presentaron sus Declaraciones Juradas de Intereses de forma voluntaria, durante el año 2018 fueron 31 Congresistas; el 2017 eran solo 14.
- Respecto del cumplimiento de entrega de informes de la Semana de Representación, 115 Congresistas tuvieron un cumplimiento mayor al 50%. El año pasado, 107 Congresistas tuvieron un promedio de entrega de informes por encima del 50% y durante el 2017 fueron 109 los que en promedio entregaron más del 60%. En el 2017 solo 13 congresistas cumplieron por debajo del 30%. En el año 2018, 12 congresistas tenían un cumplimiento menor al 25% y en este año solo 9 presentaron menos del 25% de informes de semana de representación por lo que se observa una mejora.
- Respecto del uso de redes sociales, al igual que el año anterior, continúan siendo 128 Congresistas los que cuentan con un Twitter para comunicarse con la población a la que representan. Este año 2 Congresistas más se sumaron a Facebook, ahora 128 congresistas cuentan con páginas o cuentas abiertas en esta red social, en comparación a los 126 que contaban con este medio el año legislativo 2017-2018 y los 124 del año 2016-2017.
- Finalmente, el número de páginas web administradas directamente por los despachos parlamentarios que había pasado de 29 páginas activas el 2017 a 39 en el 2018, se redujo a solo 28 durante el 2019.

Lima, 23 de septiembre de 2019.

B. Tabla de Indicadores

Ejes	Indicadores	Fuentes
Función legislativa	1. Consulta a la población o especialistas 2. Comisiones ordinarias de las que fue titular 3. Rotación en comisiones	1-2: Página web del Congreso de la República. 3: Solicitud de información al Congreso de la República.
Integridad	1. Asistencia puntual a las sesiones del Pleno 2. Descuento por inasistencias injustificadas 3. Asistencia a comisiones ordinarias 4. Sanciones por faltas éticas 5. Acusaciones constitucionales 6. Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria 7. Denuncias por información falsa en su Hoja de Vida 8. Transparencia de agenda de trabajo, boleta de pago y personal de despacho 9. Presentación de Declaraciones Juradas: 9.1 Declaración patrimonial del candidato 9.2 Declaración Jurada de Bienes y Rentas 9.3 Declaración Jurada de Intereses	1-5: Congreso de la República 7: Jurado Nacional de Elecciones 8: Páginas web de Congresistas 9: Jurado Nacional de Elecciones, Congreso de la República y Observatorio de Integridad
Función de representación	1. Presentación de informes de la Semana de representación 2. Uso de redes sociales 2.1 Twitter 2.2 Facebook 2.3 Página web	1: Congreso de la República 2: Páginas web y redes sociales de Congresistas
Anexos	1. Información proceso judicial del ex Congresista Donayre.	1: Seguimiento de medios de comunicación.

C. Descripción de los Indicadores del Observatorio de Desempeño Parlamentario

I. Función legislativa

En su Título IV, Primer capítulo, artículo 102, la Constitución Política del Perú establece:

“Son atribuciones del Congreso:

1. *Dar leyes y resoluciones legislativas, así como interpretar, modificar o derogar las existentes [...]*”

El primer eje del Observatorio de Desempeño Parlamentario tiene como objetivo evaluar la aplicación de dos principios en la función legislativa: la participación ciudadana y la especialización.

Indicadores

I.1 - Consulta a la población y/o especialistas

Este primer indicador del eje “Función legislativa” permite observar si es que el o la Congresista realizó consultas a especialistas, gremios, entidades académicas, población potencialmente afectada o instituciones de la sociedad civil en general durante el proceso de elaboración de un proyecto de ley, de modo que se pudiera estudiar su necesidad y efectos.

Para llegar a los resultados obtenidos, Transparencia revisó los 1313 proyectos de ley presentados por iniciativa de Congresistas en el año legislativo 2018-2019, a los que se accedió a través de la página web del Congreso de la República. Se tomó como resultado positivo a las iniciativas que consignan explícitamente la consulta realizada en la sección de Exposición de Motivos.

I.2 - Comisiones ordinarias de las que fue titular

El indicador está referido al número de comisiones ordinarias que integró simultáneamente cada Congresista como titular. El Reglamento del Congreso, en su artículo 34°, permite que cada Congresista integre entre una y cinco comisiones en total, incluyendo las comisiones ordinarias, especiales y de investigación.

Transparencia considera que en el caso de las comisiones ordinarias, lo óptimo es que cada Congresista sea titular de un máximo de 3 comisiones simultáneamente. Ello no solo permitirá que asista de manera satisfactoria a las sesiones y que cuente con tiempo suficiente para realizar el trabajo legislativo, sino que además fortalecerá su dedicación y especialización en las materias abordadas.

SABÍAS QUE ...

Los congresistas pueden ser parte de las siguientes comisiones ordinarias, durante el año legislativo:



Transparencia considera que lo óptimo es que cada congresista sea titular en un máximo de 3 comisiones simultáneamente. Esto fortalece la especialización en temas concretos de la agenda legislativa.

Para llegar a los resultados obtenidos, Transparencia comparó el cuadro de comisiones aprobado al inicio del año legislativo 2018-2019 con la conformación final de las comisiones publicada en la página web del Congreso de la República al término del año legislativo. Para este indicador también se revisaron las actas del Pleno, los cargos en las páginas de cada Congresista y la información de las actas las de Comisiones Ordinarias.

I.3 - Rotación en comisiones

El indicador muestra cómo la permanencia de Congresistas en las comisiones ordinarias -como titulares- puede variar de año a año a lo largo del periodo para el que fueron elegidos.

Transparencia considera que la rotación debería realizarse, como máximo, una vez cada tres años. La permanencia de Congresistas en las mismas comisiones ordinarias cada año legislativo ayuda no solo a la especialización y consecuente mejora de la calidad del trabajo y del debate legislativo sino, que además brinda predictibilidad a la agenda parlamentaria.

Para llegar a los resultados obtenidos se ha sistematizado la información referente a los titulares de las comisiones ordinarias integradas durante los años legislativos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019, contabilizando el total de comisiones ordinarias distintas a las cuales los y las Congresistas han pertenecido como titulares.

II. Integridad

En su Artículo 2°, el Código de Ética Parlamentaria especifica:

“El Congresista realiza su labor conforme a los principios de independencia, transparencia, honradez, veracidad, respeto, tolerancia, responsabilidad, democracia, bien común, integridad, objetividad y justicia [...]”

El segundo eje del Observatorio de Desempeño Parlamentario se orienta a evaluar la idoneidad ética de cada Congresista. Los diferentes indicadores que lo integran permiten observar si es que han cumplido con asistir puntualmente a las sesiones del Pleno, si asisten regularmente a las comisiones que integran, si cuentan con algún tipo de proceso en las comisiones de Ética Parlamentaria, Levantamiento de Inmunidad y en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales o si han entregado información importante para conocimiento de la ciudadanía y la prevención de conflictos de intereses.

Indicadores

II.1 – Asistencia Puntual a las sesiones del Pleno

El indicador permite observar el porcentaje de asistencia puntual a las sesiones del Pleno. La asistencia puntual garantiza que el Congreso pueda sesionar a la hora convocada; de lo contrario, las sesiones se inician con retraso o incluso pueden llegar a suspenderse. De acuerdo al Reglamento del Congreso, se requiere la presencia de la mitad más uno del número hábil de Congresistas (130 menos los y las Congresistas que tuvieran licencia, estuvieran suspendidos o no incorporados) para dar inicio a las sesiones plenarias.

Para llegar a los resultados obtenidos, se toma el primer cómputo de asistencia a cada sesión del Pleno, publicado en la página web del Congreso de la República. Sobre la base del total de las sesiones en el año legislativo, se obtiene un porcentaje de asistencia puntual por cada Congresista.

II.2 – Descuentos por inasistencias injustificadas

El indicador muestra el total de descuentos por inasistencias injustificadas que tuvo cada Congresista a lo largo del año. De acuerdo al Reglamento del Congreso, estos descuentos se realizan de forma proporcional, tomando como referencia la remuneración diaria congresal y son aplicables desde la verificación de una inasistencia al 20% de las votaciones en una sesión del Pleno o de la Comisión Permanente.

Para llegar a los resultados obtenidos, Transparencia realizó una solicitud de información pública al Congreso de la República con fecha 29 de mayo de 2019, pidiendo el detalle de los descuentos aplicados cada mes a cada Congresista, en los casos que corresponda. Se recibió la información de lo ejecutado desde agosto de 2018 hasta mayo de 2019. Esa información posteriormente pasó a ser agrupada con el objetivo de presentar el total en soles descontado a cada Congresista durante esos meses.

II. 3 - Asistencia a las comisiones ordinarias

El indicador muestra si los y las Congresistas asistieron con regularidad a las sesiones de las comisiones ordinarias de las que son titulares. En los casos de asistencia regular, es posible observar si esta se corresponde con la participación como titular en múltiples comisiones cuyas sesiones se superponen.

Para llegar a los resultados obtenidos, solicitamos información correspondiente a la Presidencia de las veinticuatro comisiones ordinarias. Recibimos información de dieciséis de ellas, además se utilizó la información de las actas de comisiones ordinarias publicadas en la web del Congreso.

II.4 – Sanciones por faltas éticas

El indicador permite observar qué Congresistas cuentan con procesos iniciados en la Comisión de Ética Parlamentaria y el estado en que se encuentran. Cualquier ciudadano o ciudadana puede realizar una denuncia a la Comisión de Ética, pero solo se iniciará investigación cuando esta estime que existen los indicios suficientes de una falta. Tras realizarse la investigación, la Comisión elabora un informe en el que – de encontrar alguna falta ética – recomienda cómo se sancionaría al Congresista. Las sanciones propuestas pueden comprender desde recomendaciones o amonestaciones públicas hasta suspensiones sin goce de haber por 120 días. Este informe es puesto a consideración del Pleno del Congreso para su debate y aprobación.

Para llegar a los resultados obtenidos, se realizó una solicitud de información pública a la Comisión de Ética Parlamentaria, que envió la relación de casos que ameritaron una investigación, aquellos que contaron con un informe de calificación de la Comisión de Ética, aquellos que fueron puestos a consideración del Pleno y los que este aprobó.

II.5 – Acusaciones Constitucionales

El indicador informa qué Congresistas cuentan con procesos de acusación constitucional. Bajo el procedimiento de acusación constitucional se realiza el antejuicio político a los y las Congresistas – en los casos comprendidos en el presente observatorio – que hubieran incurrido en una infracción de la Constitución o en delitos de función.

Para llegar a los resultados obtenidos, se realizó una solicitud de información pública a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, sobre la relación de Congresistas que contaran con denuncias constitucionales y el estado de las mismas.

II.6 – Levantamiento de inmunidad parlamentaria

El indicador permite conocer qué Congresistas cuentan con solicitudes de levantamiento de inmunidad parlamentaria. La inmunidad parlamentaria es una institución que protege a las y los Congresistas de ser procesados o detenidos sin la autorización del Congreso por los delitos que hubieran cometido desde que son elegidos hasta un mes después de haber cesado en sus funciones.

Para llegar a los resultados obtenidos, se realizó una solicitud de información pública a la Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria sobre los y las Congresistas contra quienes se hubiera solicitado el levantamiento de su inmunidad. Del mismo modo, esta información se actualizó con los casos mapeados por Transparencia.

II.7 – Denuncias por información falsa en la Hoja de Vida del Candidato

El indicador muestra qué Congresistas han sido denunciados penalmente por el Jurado Nacional de Elecciones por haber consignado información falsa en la Hoja de Vida que presentaron al postularse.

Para llegar a los resultados obtenidos, se realizó una solicitud de información pública al Jurado Nacional de Elecciones. El Observatorio contiene los resultados que reportan denuncias penales por falsedad en la hoja de vida.

II.8 – Transparencia de agenda de trabajo, boleta de pago y personal de despacho

Existe información de especial interés que no es pública o no es accesible en la página web del Congreso de la República. Tres ejemplos clave son la agenda diaria de los y las Congresistas, sus boletas de pago y el personal asignado de cada despacho parlamentario.

En el primer caso, y a diferencia de otras entidades del Estado que no aplican para sus más altos funcionarios, el Congreso no logra implementar en su página web un espacio en el que la agenda de cada uno de los 130 Congresistas se haga pública. Tener acceso a las agendas de los y las Congresistas brindaría una importante herramienta para el seguimiento ciudadano de los procesos de toma de decisiones y la posibilidad de identificar potenciales situaciones de conflicto de interés.

Es posible encontrar información general sobre el monto al que asciende la asignación congresal en el Portal de Transparencia Estándar del Congreso, o sobre el personal que labora en el Congreso, pero el acceso a dicha información requiere un conocimiento técnico (por ejemplo, la búsqueda por tipo de contratación) que la hace inaccesible para un usuario promedio. Por estos motivos, se valora los esfuerzos e iniciativa de cada Congresista para facilitar el acceso de esta información a la ciudadanía.

Para llegar a los resultados obtenidos, Transparencia realizó un mapeo de las páginas web administradas directamente por los equipos de despacho de cada Congresista, e identificó los casos en que contienen una sección de agenda, de relación de personal de despacho o si en ella se hace pública la boleta de pago de los y las Congresistas.

II.9 – Presentación de declaraciones juradas

A lo largo de su carrera las y los Congresistas están obligados a presentar una serie de declaraciones juradas sobre su patrimonio e intereses.

La primera que presentan es la Declaración Jurada de Vida u Hoja de Vida del Candidato (Indicador 9.1), cuando inscriben sus candidaturas al Congreso ante el Jurado Electoral Especial correspondiente.

La segunda, es la Declaración de Bienes y Rentas (Indicador 9.2) que presentan al inicio del ejercicio de sus funciones, como lo estipula el Reglamento del Congreso de la República.

Hasta la presente edición del Observatorio de Desempeño Parlamentario, Transparencia considera la presentación de la Declaración Jurada de Intereses como una buena práctica (Indicador 9.3). Tras el cierre de la presente edición, se publicó el Decreto Supremo 138-2019-PCM, el 28 de julio del 2019, que obliga a que todos los funcionarios y funcionarias del sector público presenten sus Declaraciones Juradas de Intereses. A partir de su próxima edición, la presentación y publicación se considerarán obligatorias.

Para llegar a los resultados obtenidos, Transparencia revisó las Hojas de Vida de los Candidatos, publicadas en la página web del Jurado Nacional de Elecciones; las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, publicadas en la página web del Congreso de la República; y se realizó una solicitud de información a la Oficialía Mayor del Congreso para recibir la relación de los y las Congresistas que han presentado sus Declaraciones Juradas de Intereses, así mismo, se hizo un seguimiento de estas en la página web de Proética y se

revisó la Plataforma de Declaraciones Juradas de Intereses de la PCM y de la Contraloría General de la República.

III. Función de representación

En su Artículo 93°, la Constitución especifica:

“Los Congresistas representan a la Nación.”

El tercer eje del Observatorio incluye indicadores relacionados al ejercicio de la función de representación de los y las Congresistas. Incluye el cumplimiento de la entrega de informes de la Semana de Representación y el uso de mecanismos no presenciales y de bajo costo por la comunicación con la ciudadanía.

Indicadores

III.1 – Semana de Representación

De acuerdo al Reglamento del Congreso de la República, los y las Congresistas deben volver a sus distritos electorales al menos por 5 días laborales consecutivos cada mes. Esta práctica es conocida como Semana de Representación (Art. 23 Inc. f del Reglamento del Congreso de la República). Luego de realizarla, los y las Congresistas presentan un informe.

Para llegar a los resultados obtenidos, Transparencia descargó los informes de Semana de Representación publicados en la página web del Congreso de la República hasta el 1 de agosto de 2019 y registró los meses en los que cada Congresista cumplió con entregar el informe correspondiente. Se consideró como 100% el total de Semanas de Representación realizadas en el año legislativo (11 semanas de representación – la semana de representación del mes de setiembre fue suspendida por el debate de las reformas políticas).

III.2 – Uso de redes sociales

El uso adecuado de redes sociales puede contribuir a reducir la distancia y el costo de comunicación entre representantes y representados. Por esta razón, el Observatorio permite evaluar el uso que le han dado los y las Congresistas a redes como Twitter (2.1), Facebook (2.2) y a las páginas web cuya administración dependa directamente de los despachos congresales (2.3).

Para llegar a los resultados obtenidos, Transparencia realizó un mapeo de cuentas en redes sociales de los y las 130 Congresistas y sus páginas web. El Observatorio contiene resultados sobre la existencia o no de cuentas en dichas redes, su estado, la frecuencia con la que se realiza publicaciones y el número de seguidores con el que cuenta cada Congresista.

D. Resultados

I. Función legislativa

I.1 - Consulta de proyectos de ley a la población y/o especialistas

Este indicador permite observar si es que el o la Congresista realizó consultas a especialistas, gremios, entidades académicas, población potencialmente afectada o instituciones de la sociedad civil en general durante el proceso de elaboración de un proyecto de ley.

Tabla I.1.1 Consulta a la población y/o especialistas por Congresista

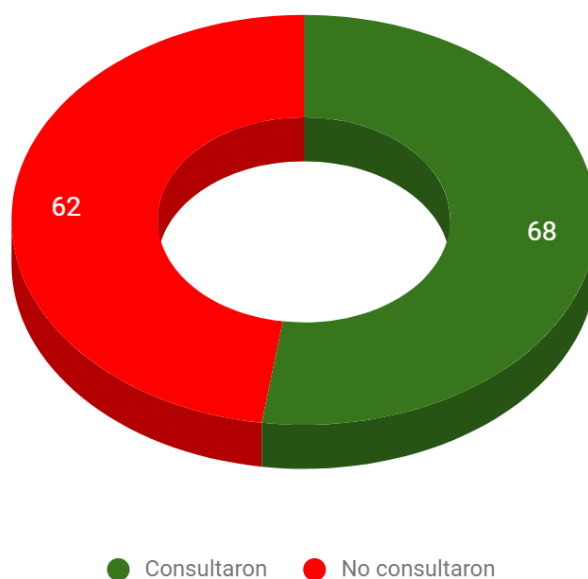
Congresista	Grupo Parl.	Total de PI presentados	PL consultados	% de PL consultados
Acuña Núñez Richard Frank	APP	12	0	0,00%
Aguilar Montenegro Wilmer	FP	7	0	0,00%
Albrecht Rodríguez Víctor Augusto	FP	2	0	0,00%
Alcalá Mateo Percy Eloy	FP	13	0	0,00%
Alcorta Suero María Lourdes Pía Luisa	FP	9	0	0,00%
Ananculi Gómez Betty Gladys	FP	0	0	0,00%
Andrade Salguero de Álvarez Gladys Griselda	FP	5	0	0,00%
Apaza Ordóñez Justiniano Rómulo	FA	13	3	23,08%
Aramayo Gaona Alejandra	FP	25	7	28,00%
Arana Zegarra Marco Antonio	FA	9	0	0,00%
Aráoz Fernández Mercedes Rosalba	PPK	10	1	10,00%
Arce Cáceres Richard	NP	3	0	0,00%
Arimborgo Guerra Tamar	FP	2	0	0,00%
Ávila Rojas Lucio	UPR	28	7	25,00%
Bartra Barriga Rosa María	FP	2	0	0,00%
Becerril Rodríguez Héctor Virgilio	FP	5	1	20,00%
Beteta Rubín Karina Juliza	FP	5	1	20,00%
Bruce Montes de Oca Carlos Ricardo	PPK	6	0	0,00%
Bustos Espinoza Estelita Sonia	C21	35	6	17,14%
Campos Ramírez César Milton	FP	2	0	0,00%
Castro Bravo Jorge Andrés	CONTIGO	3	0	0,00%
Castro Grández Miguel Antonio	APP	12	2	16,67%
Cevallos Flores Hernando Ismael	FA	16	5	31,25%
Chacón De Vettori Cecilia Isabel	FP	3	0	0,00%
Chihuán Ramos Leyla Felícita	FP	10	0	0,00%
Choquehuanca de Villanueva Ana María	PPK	18	1	5,56%
Costa Santolalla Gino Francisco	BL	3	1	33,33%
Cruz Tévez Luz Rebeca	APP	6	2	33,33%
Cuadros Candia Nelly Lady	AR	15	5	33,33%

Curro López Edilberto	FA	7	0	0,00%
Dammert Ego Aguirre Manuel Enrique Ernesto	NP	10	3	30,00%
Dávila Vizcarra Sergio Francisco Félix	PPK	13	0	0,00%
De Belaunde De Cárdenas Alberto	BL	2	1	50,00%
Del Águila Cárdenas Juan Carlos	FP	3	0	0,00%
Del Águila Herrera Edmundo	AP	11	1	9,09%
Del Castillo Gálvez Jorge Alfonso Alejandro	APRA	11	3	27,27%
Dipas Huamán Joaquín	FP	1	0	0,00%
Domínguez Herrera Carlos Alberto	FP	32	3	9,38%
Donayre Gotzch Edwin Alberto	APP	3	0	0,00%
Donayre Pasquel Patricia Elizabeth	UPR	4	0	0,00%
Echevarría Huamán Sonia Rosario	AR	20	3	15,00%
Elías Ávalos Miguel Ángel	FP	7	1	14,29%
Espinoza Cruz Marisol	APP	22	2	9,09%
Figueroa Minaya Modesto	FP	46	2	4,35%
Flores Vílchez Clemente	PPK	5	0	0,00%
Foronda Farro María Elena	FA	12	1	8,33%
Galarreta Velarde Luis Fernando	FP	2	2	100,00%
Galván Vento Clayton Flavio	C21	39	11	28,21%
García Belaúnde Víctor Andrés	AP	9	0	0,00%
García Jiménez Maritza Matilde	C21	5	0	0,00%
Gilvonio Condezo Katia Lucia	NP	4	0	0,00%
Glave Remy Marisa	NP	7	1	14,29%
Gonzales Ardiles Juan Carlos Eugenio	FP	10	0	0,00%
Guía Pianto Moisés Bartolome	CONTIGO	20	4	20,00%
Heresi Chicoma Saleh Carlos Salvador	CONTIGO	2	0	0,00%
Herrera Arévalo Marita	AR	13	0	0,00%
Huilca Flores Indira Isabel	NP	10	10	100,00%
Lapa Inga Zacarías Reymundo	FA	10	2	20,00%
Lazo Julca Israel Tito	FP	24	2	8,33%
León Romero Luciana Milagros	APRA	9	1	11,11%
Lescano Ancieta, Yonhy	AP	9	1	11,11%
Letona Pereyra María Úrsula Ingrid	FP	13	0	0,00%
Lizana Santos Mártires	FP	12	2	16,67%
Lombardi Elías Guido Ricardo	BL	0	0	0,00%
López Vilela, Luis Humberto	FP	3	1	33,33%
Mamani Colquehuanca, Moisés	FP	1	0	0,00%
Mantilla Medina Mario Fidel	FP	11	0	0,00%
Martorell Sobero Guillermo Hernán	FP	4	0	0,00%
Meléndez Celis Jorge Enrique	PPK	7	1	14,29%
Melgar Valdez Elard Galo	FP	1	0	0,00%
Melgarejo Páucar María Cristina	FP	32	1	3,13%
Miyashiro Arashiro Marco Enrique	FP	1	0	0,00%

Montenegro Figueroa Gloria Edelmira	APP	20	3	15,00%
Monterola Abregu Wuilian Alfonso	FP	10	0	0,00%
Morales Ramírez Edyson Humberto	FA	12	2	16,67%
Mulder Bedoya Mauricio	APRA	2	0	0,00%
Narváez Soto Eloy Ricardo	APP	11	1	9,09%
Neyra Olaychea Ángel	FP	6	1	16,67%
Noceda Chiang Paloma Rosa	AP	13	3	23,08%
Ochoa Pezo Édgar Américo	NP	24	5	20,83%
Olaechea Álvarez Calderón Pedro Carlos	AR	5	0	0,00%
Oliva Corrales Alberto Eugenio	PPK	2	0	0,00%
Pacori Mamani Oracio Ángel	NP	28	3	10,71%
Palma Mendoza José Marvín	C21	12	0	0,00%
Palomino Ortiz Dalmiro Feliciano	FP	10	2	20,00%
Pariona Galindo Federico	FP	10	0	0,00%
Pariona Tarqui Tania Edith	NP	18	9	50,00%
Petrozzi Franco Francisco Enrique Hugo	BL	6	2	33,33%
Ponce Villarreal de Vargas Yesenia	NA	27	3	11,11%
Quintanilla Chacón Alberto Eugenio	NP	18	2	11,11%
Ramírez Gamarra Osías	FP	5	0	0,00%
Ramos Rosales María Candelaria	FP	5	1	20,00%
Reátegui Flores Rolando	UPR	7	1	14,29%
Robles Uribe Lizbeth Hilda	C21	23	0	0,00%
Rodríguez Zavaleta Elías Nicolás	APRA	4	0	0,00%
Román Valdivia Miguel	AP	16	0	0,00%
Rosas Huaranga Julio Pablo	AR	0	0	0,00%
Rozas Beltrán Wilbert Gabriel	FA	12	1	8,33%
Saavedra Vela Esther	FP	2	2	100,00%
Salaverry Villa Daniel Enrique	UPR	3	0	0,00%
Salazar De La Torre Milagros Emperatriz	FP	11	4	36,36%
Salazar Miranda Octavio Edilberto	FP	5	1	20,00%
Salgado Rubianes Luz Filomena	FP	2	0	0,00%
Sánchez Alva Janet Emilia	CONTIGO	5	0	0,00%
Sarmiento Betancourt Freddy Fernando	FP	9	0	0,00%
Schaefer Cuculiza Karla Melissa	FP	20	5	25,00%
Segura Izquierdo César Antonio	FP	5	1	20,00%
Sheput Moore Juan	CONTIGO	4	2	50,00%
Takayama Jiménez Milagros	FP	4	1	25,00%
Tapia Bernal Segundo Leocadio	FP	24	1	4,17%
Ticlla Rafael Carlos Humberto	FP	3	0	0,00%
Torres Morales Miguel Ángel	FP	4	3	75,00%
Trujillo Zegarra Gilmer	FP	13	3	23,08%
Tubino Arias Schreiber Carlos Mario Del Carmen	FP	10	3	30,00%
Tucto Castillo Rogelio Robert	FA	10	0	0,00%

Ushñahua Huasanga Glider Agustín	UPR	1	0	0,00%
Vásquez Sánchez César Henry	APP	12	0	0,00%
Velásquez Quesquén Angel Javier	APRA	10	0	0,00%
Ventura Angel Roy Ernesto	FP	5	0	0,00%
Vergara Pinto Edwin	FP	2	0	0,00%
Vieira Portugal Roberto Gamaniel	NA	9	2	22,22%
Vilcatoma De La Cruz Yeni	FP	12	0	0,00%
Villanueva Arévalo César	APP	2	0	0,00%
Villanueva Mercado Armando	AP	39	10	25,64%
Villavicencio Cárdenas Francisco Javier	APP	4	0	0,00%
Violeta López Gilbert Félix	CONTIGO	12	1	8,33%
Yika García Luis Alberto	C21	12	3	25,00%
Yuyes Meza Juan Carlo	FP	5	0	0,00%
Zeballos Patrón Horacio	NP	12	1	8,33%
Zeballos Salinas Vicente Antonio	BL	7	1	14,29%
Total		1331 ¹	184	13,82%
Proyectos de Ley repetidos por tener más de un autor		19	6	-
Total proyectos de ley contabilizados		1312	178	13,57%

Gráfico I.1.1 Congresistas que consultaron proyectos de ley a la población y/o especialistas

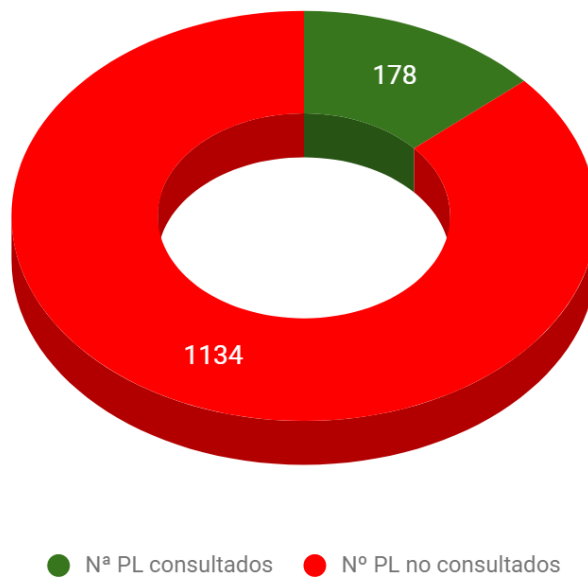


Fuente: Página web del Congreso de la República | Elaboración propia

De 130 Congresistas, el 52,31% (68 Congresistas) consultaron al menos uno de sus proyectos de ley; mientras el otro 47,69% no consultó ninguno de los proyectos que fueron presentados.

El número de proyectos consultados en el periodo legislativo 2018-2019 es menor al del periodo 2017-2018, en el que 75,4% (98 Congresistas) realizaron al menos una consulta.

Gráfico I.1.2 Número de proyectos de ley consultados



Fuente: Página web del Congreso de la República | Elaboración propia

Para el periodo legislativo 2018-2019, se presentó un total de 1561 proyectos de ley. 1312 de los mismos fueron realizados por los y las Congresistas, mientras que 249 fueron presentados por otros actores con iniciativa legislativa.

Entre los proyectos presentados por los y las Congresistas, únicamente 178 fueron consultados; es decir, el 13,57% del total.

El año legislativo anterior 2017-2018, de los 1254 proyectos de ley presentados, 255 fueron consultados. Esta cifra representó 20,3% del total.

SABÍAS QUE ...

Cada año legislativo se forman 24 comisiones ordinarias, las cuales se conforman bajo los principios de pluralidad, proporcionalidad y especialidad en la materia. Es recomendable, para un mejor desempeño, que los miembros titulares se mantengan en sus respectivas comisiones hasta el cierre del año legislativo. Sin embargo, la dinámica parlamentaria revela que los congresistas no permanecen en sus comisiones.



- Para fines del Observatorio se considera necesario realizar una diferenciación entre aquellos congresistas que ejercieron su labor como miembro titular de comisión hasta el cierre del año legislativo, de aquellos que se retiraron de sus respectivas comisiones. Esto permite ilustrar la labor y desempeño de los congresistas en todas las comisiones de las que formó parte y no solo en la composición de las comisiones al final del año legislativo.



I.2 - Comisiones ordinarias de las que fue titular

El indicador está referido al número de comisiones ordinarias que integró simultáneamente cada Congresista como titular. El Reglamento del Congreso, en su artículo 34°, permite que cada Congresista integre entre una y cinco comisiones en total, incluyendo las comisiones ordinarias, especiales y de investigación.

Transparencia considera que en el caso de las comisiones ordinarias, lo óptimo es que cada Congresista sea titular de un máximo de 3 comisiones simultáneamente. Ello no solo permitirá que asista de manera satisfactoria a las sesiones y que cuente con tiempo suficiente para realizar el trabajo legislativo, sino que además fortalecerá su dedicación y especialización en las materias abordadas.

Para llegar a los resultados obtenidos, Transparencia comparó el cuadro de comisiones aprobado al inicio del año legislativo 2018-2019 con la conformación final de las comisiones publicada en la página web del Congreso de la República al término del año legislativo; así como la revisión de las actas del Pleno.

Tabla I.2 Comisiones ordinarias de las que fue titular el año legislativo 2018-2019. Resultados por Congresista.

Congresista	Grupo Parl.	Número de comisiones que integra al cierre del año legislativo 2018-2019	Número de todas las comisiones integradas durante el año legislativo 2018-2019
Acuña Núñez Richard Frank	APP	1	3
Aguilar Montenegro Wilmer	FP	3	3
Albrecht Rodríguez Víctor Augusto	FP	4	4
Alcalá Mateo Percy Eloy	FP	3	4
Alcorta Suero María Lourdes Pía Luisa	FP	3	3
Ananculi Gómez Betty Gladys	FP	6	6
Andrade Salguero de Álvarez Gladys Griselda	FP	6	6
Apaza Ordóñez Justiniano Rómulo	FA	2	2
Aramayo Gaona Alejandra	FP	6	7
Arana Zegarra Marco Antonio	FA	2	2
Aráoz Fernández Mercedes Rosalba	PPK	5	5
Arce Cáceres Richard	NP	4	5
Arimborgo Guerra Tamar	FP	6	6
Ávila Rojas Lucio	UPR	2	2
Bartra Barriga Rosa María	FP	2	2
Becerril Rodríguez Héctor Virgilio	FP	4	5
Beteta Rubín Karina Juliza	FP	4	4

Bruce Montes de Oca Carlos Ricardo*	PPK	2	2
Bustos Espinoza Estelita Sonia	C21	1	1
Campos Ramírez César Milton	FP	4	4
Castro Bravo Jorge Andrés	CONTIGO	3	3
Castro Grández Miguel Antonio	APP	2	7
Cevallos Flores Hernando Ismael	FA	2	2
Chacón De Vettori Cecilia Isabel	FP	3	3
Chihuán Ramos Leyla Felícita	FP	2	2
Choquehuanca de Villanueva Ana María	PPK	4	5
Costa Santolalla Gino Francisco	BL	1	1
Cruz Tévez Luz Rebeca	APP	3	3
Cuadros Candia Nelly Lady	AR	4	6
Curro López Edilberto	FA	3	4
Dammert Ego Aguirre Manuel Enrique Ernesto	NP	2	3
Dávila Vizcarra Sergio Francisco Félix	PPK	6	7
De Belaunde De Cárdenas Alberto	BL	1	2
Del Águila Cárdenas Juan Carlos	FP	5	5
Del Águila Herrera Edmundo	AP	2	2
Del Castillo Gálvez Jorge Alfonso Alejandro	APRA	5	5
Dipas Huamán Joaquín	FP	6	6
Domínguez Herrera Carlos Alberto	FP	6	7
Donayre Gotzch Edwin Alberto ¹	APP	0	3
Donayre Pasquel Patricia Elizabeth ²	UPR	0	3
Echevarría Huamán Sonia Rosario	AR	1	1
Elías Ávalos Miguel Ángel	FP	2	2
Espinoza Cruz Marisol	APP	5	5
Figueroa Minaya Modesto	FP	2	3
Flores Vílchez Clemente	PPK	4	4
Foronda Farro María Elena	FA	3	3
Galarreta Velarde Luis Fernando	FP	2	3
Galván Vento Clayton Flavio	C21	2	2
García Belaúnde Víctor Andrés	AP	2	2
García Jiménez Maritza Matilde ³	C21	0	0
Gilvonio Condezo Katia Lucia	NP	2	2
Glave Remy Marisa	NP	2	4
Gonzales Ardiles Juan Carlos Eugenio	FP	4	4
Guía Pianto Moisés Bartolome	CONTIGO	5	5

Heresi Chicoma Saleh Carlos Salvador ²	CONTIGO	0	1
Herrera Arévalo Marita ³	AR	0	0
Huilca Flores Indira Isabel	NP	3	3
Lapa Inga Zacarías Reymundo	FA	2	2
Lazo Julca Israel Tito ²	FP	0	5
León Romero Luciana Milagros	APRA	2	3
Lescano Ancieta Yonhy	AP	5	5
Letona Pereyra María Úrsula Ingrid	FP	4	5
Lizana Santos Mártires	FP	7	7
Lombardi Elías Guido Ricardo ²	BL	0	3
López Vilela Luis Humberto	FP	3	4
Mamani Colquehuanca Moisés	FP	3	3
Mantilla Medina Mario Fidel	FP	3	3
Martorell Sobero Guillermo Hernán	FP	6	6
Meléndez Celis Jorge Enrique	PPK	4	5
Melgar Valdez Elard Galo	FP	2	2
Melgarejo Páucar María Cristina	FP	6	6
Miyashiro Arashiro Marco Enrique	FP	3	3
Montenegro Figueroa Gloria Edelmira*	APP	1	4
Monterola Abregu Wuilian Alfonso	FP	2	2
Morales Ramírez Edyson Humberto	FA	1	1
Mulder Bedoya Mauricio	APRA	4	4
Narváez Soto Eloy Ricardo	APP	3	3
Neyra Olaychea Ángel	FP	4	4
Noceda Chiang Paloma Rosa	AP	3	4
Ochoa Pezo Édgar Américo	NP	3	3
Olaechea Álvarez Calderón Pedro Carlos	AR	3	4
Oliva Corrales Alberto Eugenio	PPK	4	4
Pacori Mamani Oracio Ángel	NP	3	4
Palma Mendoza José Marvín	C21	2	2
Palomino Ortiz Dalmiro Feliciano	FP	5	5
Pariona Galindo Federico	FP	2	2
Pariona Tarqui Tania Edith	NP	2	2
Petrozzi Franco Francisco Enrique Hugo ²	BL	0	2
Ponce Villarreal de Vargas Yesenia ²	NA	0	9
Quintanilla Chacón Alberto Eugenio	NP	2	3

Ramírez Gamarra Osías	FP	3	3
Ramos Rosales María Candelaria	FP	6	6
Reátegui Flores Rolando ²	UPR	0	3
Robles Uribe Lizbeth Hilda	C21	2	2
Rodríguez Zavaleta Elías Nicolás	APRA	4	4
Román Valdivia Miguel	AP	3	3
Rosas Huaranga Julio Pablo	AR	1	1
Rozas Beltrán Wilbert Gabriel	FA	2	2
Saavedra Vela Esther	FP	3	4
Salaverry Villa Daniel Enrique ⁴	UPR	0*	0*
Salazar De La Torre Milagros Emperatriz	FP	3	3
Salazar Miranda Octavio Edilberto	FP	3	3
Salgado Rubianes Luz Filomena	FP	2	2
Sánchez Alva Janet Emilia	CONTIGO	1	1
Sarmiento Betancourt Freddy Fernando	FP	3	3
Schaefer Cuculiza Karla Melissa	FP	3	4
Segura Izquierdo César Antonio	FP	6	6
Sheput Moore Juan	CONTIGO	1	4
Takayama Jiménez Milagros	FP	3	4
Tapia Bernal Segundo Leocadio	FP	2	2
Ticlla Rafael Carlos Humberto	FP	3	3
Torres Morales Miguel Ángel	FP	2	2
Trujillo Zegarra Gilmer	FP	3	3
Tubino Arias Schreiber Carlos Mario Del Carmen	FP	4	4
Tucto Castillo Rogelio Robert	FA	4	4
Ushñahua Huasanga Glider Agustín ²	UPR	0	5
Vásquez Sánchez César Henry	APP	2	3
Velásquez Quesquén Angel Javier	APRA	2	3
Ventura Angel Roy Ernesto	FP	5	5
Vergara Pinto Edwin	FP	2	2
Vieira Portugal Roberto Gamaniel	NA	1	1
Vilcatoma De La Cruz Yeni	FP	2	2
Villanueva Arévalo César*	APP	3	3
Villanueva Mercado Armando	AP	5	5
Villavicencio Cárdenas Francisco Javier	APP	2	4
Violeta López Gilbert Félix ²	CONTIGO	0	2
Yika García Luis Alberto	C21	2	2

Yuyes Meza Juan Carlo	FP	6	6
Zeballos Patrón Horacio	NP	4	5
Zeballos Salinas Vicente Antonio*	BL	0	0
Canzio Álvarez Mario José	+	-	-
Iberico Núñez Luis Carlos Antonio	APP	2	2
Ríos Ocsa Benicio	-	-	-

¹ El Congresista fue desaforado 2 de mayo de 2019.

² Las y los Congresistas Donayre Pasquel, Heresi, Lazo, Lombardi, Petrozzi, Ponce, Reátegui, Ushñahua y Violeta renunciaron a sus respectivas agrupaciones parlamentarias y fueron retirados de las comisiones donde ejercían como miembros titulares.

³ Las Congresistas Herrera y García no pertenecieron a ninguna comisión ordinaria durante todo el año legislativo 2018-2019.

⁴ El Congresista Salaverry no formó parte de ninguna comisión ordinaria al ejercer el cargo de Presidente del Congreso.

*Durante el Año Legislativo 2018 - 2019, los siguientes Congresistas ejercieron cargo de ministros: Bruce Montes de Oca Carlos Ricardo (11/03/19- 14/04/19), Villanueva Arévalo César (23/03/18-06/03/19), Montenegro Figueroa Gloria Edelmira (11/03/19- ahora), Zeballos Salinas Vicente Antonio (21/07/18- ahora). Motivo por el cual contaron con licencia oficial durante el periodo en que ejercieron el cargo.

I.2.1 -Número de comisiones ordinarias que integró como titular al cierre del año legislativo 2018-2019

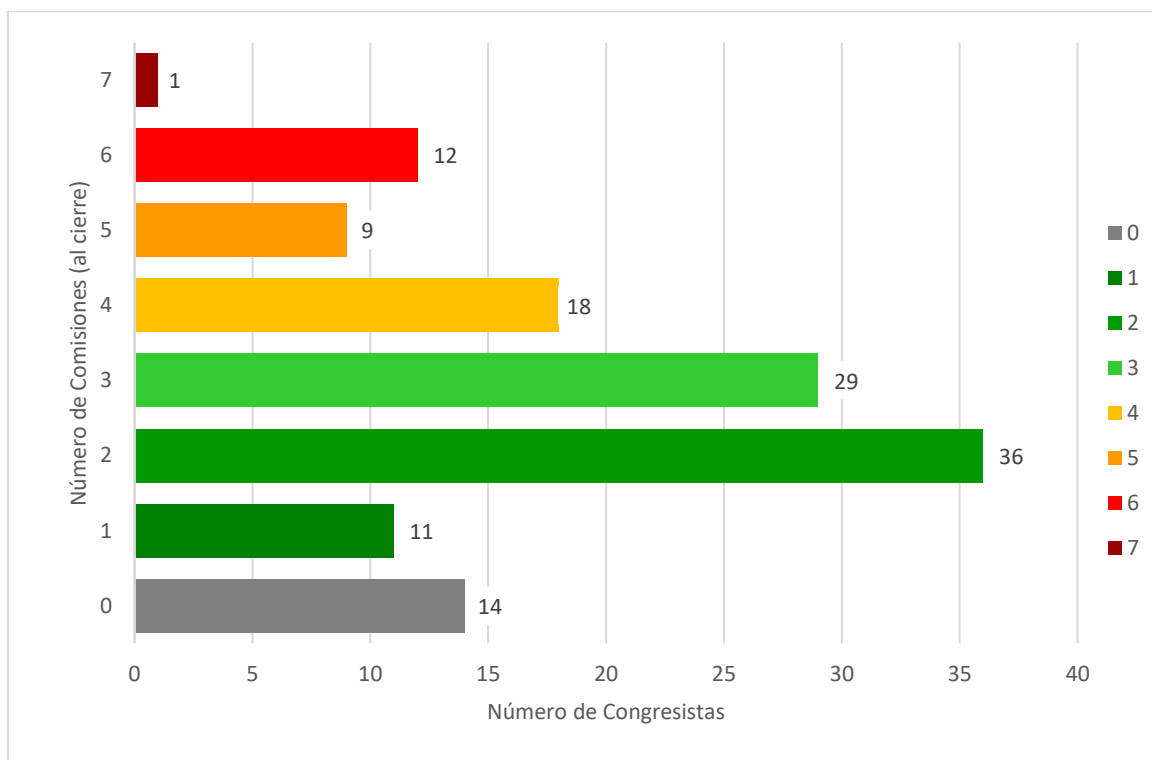
Al cierre del año legislativo 2018-2019, los y las Congresistas que pertenecieron a 5 o más comisiones, representaron el 16,9% del total. Esta cifra es mayor al porcentaje del año 2017-2018, en el que el 14,6% se encontraba en la misma situación.

Del total de Congresistas, 1 fue miembro titular de 7 comisiones, 12 tuvieron la misma condición en 6 y 9 de ellos pertenecían a 5 comisiones en calidad de titular. Por su parte, 18 de ellos pertenecieron a 4 comisiones.

Por otro lado, 29 Congresistas fueron titulares de 3 comisiones; 36 Congresistas fueron titulares en 2; 11 en una y 14 en ninguna.

En el siguiente gráfico se muestra el detalle del número y cantidad de Congresistas según comisiones ordinarias integradas como titular al cierre del año legislativo 2018-2019.

Gráfico I.2.1 Número de Congresistas según número de comisiones ordinarias que integra como titular al cierre del año legislativo 2018-2019



Fuente: Página web del Congreso de la República | Elaboración propia

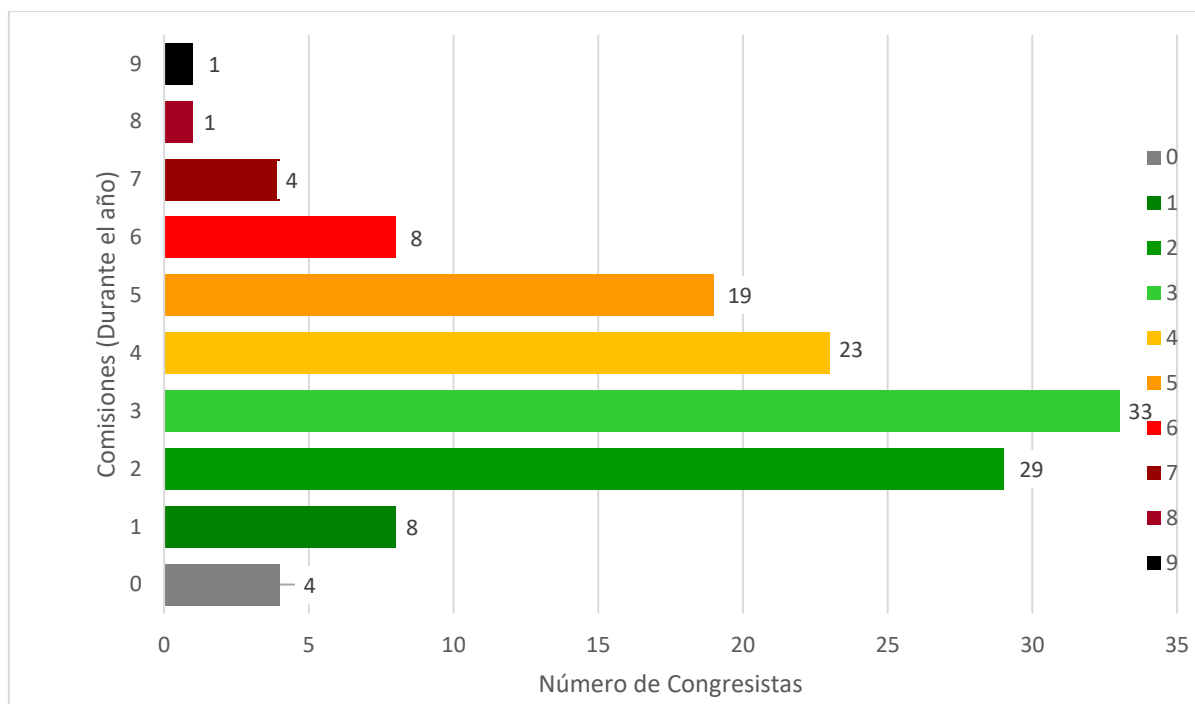
I.2.2 - Número de comisiones ordinarias que integró como titular durante el año legislativo 2018-2019

Durante el mismo año legislativo, los y las Congresistas pueden haber sido miembros titulares de otras comisiones de las que figuran al cierre del año. En algunos casos fue porque alternaron con accesitarios, la bancada decidió el cambio, o debían asumir cargos ministeriales. Durante este año legislativo, uno de los motivos principales fueron los cambios de grupo parlamentario.

Durante el año legislativo, más de un cuarto de los y las parlamentarias fue titular de 5 o más comisiones distintas, comparado con el 20,8% que fue el año pasado. Así, en este periodo, una Congresista llegó a ser titular de 9 comisiones, pese a no ser titular en ninguna de ellas al cierre del año legislativo. Otro parlamentario, llegó a ser titular de 8 comisiones; 4 Congresistas, de 7; 8 de 6 y 19 de 5.

En el siguiente gráfico, se muestra el compilado de todas las comisiones ordinarias que los y las Congresistas integraron como titulares durante el año legislativo 2018-2019.

Gráfico I.2.2 Congresistas según número de comisiones ordinarias de las que fue titular, durante el año legislativo 2018-2019



Fuente: Página web del Congreso de la República | Elaboración propia

I.3 - Rotación en comisiones

El indicador muestra cómo la permanencia de las y los Congresistas en las comisiones ordinarias -como titulares- puede variar de año a año a lo largo del periodo para el que fueron elegidos.

En la siguiente tabla se muestra el total de comisiones ordinarias a las cuales los y las parlamentarias han pertenecido como titulares durante los años legislativos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019. Un número alto, podría reflejar una alta variación de las comisiones ordinarias de las que cada Congresista es titular.

En la tercera columna se expresa la permanencia en las distintas comisiones integradas al cierre de los años legislativos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019.

La cuarta columna incluye, además, aquellas comisiones ordinarias que fueron integradas durante solo una parte de dichos años.

Tabla I.3 Rotación en comisiones 2016 - 2019

Congresista	Grupo Parl.	Cambios de comisiones integradas del 2016 - 2019 (Solo comisiones integradas al final de cada año legislativo)	Cambios de comisiones integradas del 2016 - 2019 (Durante los años legislativos)
Acuña Núñez Richard Frank	APP	3	4
Aguilar Montenegro Wilmer	FP	4	4
Albrecht Rodríguez Víctor Augusto	FP	5	5
Alcalá Mateo Percy Eloy	FP	7	7
Alcorta Suero María Lourdes Pía Luisa	FP	3	4
Ananculi Gómez Betty Gladys	FP	6	6
Andrade Salguero de Álvarez Gladys Griselda	FP	6	6
Apaza Ordóñez Justiniano Rómulo	FA	4	6
Aramayo Gaona Alejandra	FP	9	9
Arana Zegarra Marco Antonio	FA	4	4
Aráoz Fernández Mercedes Rosalba	PPK	5	5
Arce Cáceres Richard	NP	9	11
Arimborgo Guerra Tamar	FP	7	7
Ávila Rojas Lucio	UPR	5	5
Bartra Barriga Rosa María	FP	3	3
Becerril Rodríguez Héctor Virgilio	FP	5	5
Beteta Rubín Karina Juliza	FP	6	6
Bruce Montes de Oca Carlos Ricardo	PPK	3	3
Bustos Espinoza Estelita Sonia	C21	3	4

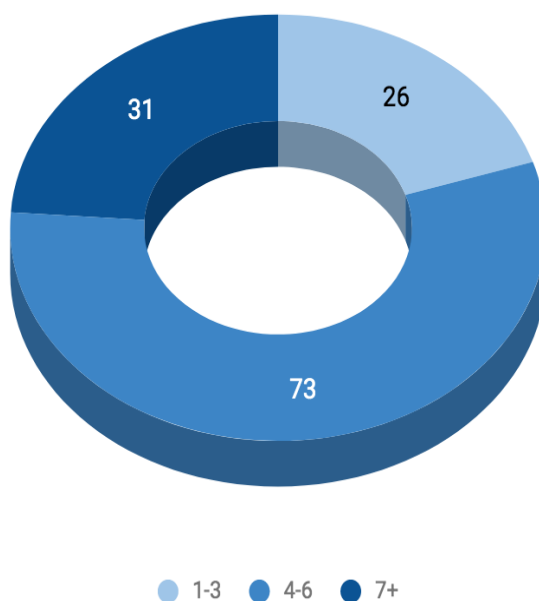
Campos Ramírez César Milton	FP	4	4
Castro Bravo Jorge Andrés	CONTIGO	7	7
Castro Grández Miguel Antonio	APP	7	10
Cevallos Flores Hernando Ismael	FA	4	5
Chacón De Vettori Cecilia Isabel	FP	4	4
Chihuán Ramos Leyla Felícita	FP	2	2
Choquehuanca de Villanueva Ana María	PPK	4	5
Costa Santolalla Gino Francisco	BL	3	3
Cruz Tévez Luz Rebeca	APP	3	3
Cuadros Candia Nelly Lady	AR	8	10
Curro López Edilberto	FA	5	6
Dammert Ego Aguirre Manuel Enrique Ernesto	NP	7	7
Dávila Vizcarra Sergio Francisco Félix	PPK	8	9
De Belaunde De Cárdenas Alberto	BL	3	3
Del Águila Cárdenas Juan Carlos	FP	8	8
Del Águila Herrera Edmundo	AP	3	3
Del Castillo Gálvez Jorge Alfonso Alejandro	APRA	6	6
Dipas Huamán Joaquín	FP	7	7
Domínguez Herrera Carlos Alberto	FP	9	10
Donayre Gotzch Edwin Alberto	APP	4	5
Donayre Pasquel Patricia Elizabeth	UPR	5	8
Echevarría Huamán Sonia Rosario	AR	3	4
Elías Ávalos Miguel Ángel	FP	5	5
Espinoza Cruz Marisol	APP	5	5
Figueroa Minaya Modesto	FP	2	4
Flores Vílchez Clemente	PPK	5	6
Foronda Farro María Elena	FA	5	5
Galarreta Velarde Luis Fernando	FP	3	3
Galván Vento Clayton Flavio	C21	5	7
García Belaúnde Víctor Andrés	AP	3	3
García Jiménez Maritza Matilde	C21	5	7
Gilvonio Condezo Katia Lucia	NP	2	2
Glave Remy Marisa	NP	6	7
Gonzales Ardiles Juan Carlos Eugenio	FP	4	4
Guía Pianto Moisés Bartolome	CONTIGO	9	9
Heresi Chicoma Saleh Carlos Salvador	CONTIGO	2	5
Herrera Arévalo Marita	AR	3	4
Huilca Flores Indira Isabel	NP	3	3
Lapa Inga Zacarías Reymundo	FA	5	6
Lazo Julca Israel Tito	FP	5	6

León Romero Luciana Milagros	APRA	4	4
Lescano Ancieta, Yonhy	AP	5	5
Letona Pereyra María Úrsula Ingrid	FP	6	7
Lizana Santos Mártires	FP	8	10
Lombardi Elías Guido Ricardo	BL	6	6
López Vilela, Luis Humberto	FP	7	8
Mamani Colquehuanca, Moisés	FP	3	3
Mantilla Medina Mario Fidel	FP	5	5
Martorell Sobero Guillermo Hernán	FP	7	7
Meléndez Celis Jorge Enrique	PPK	7	9
Melgar Valdez Elard Galo	FP	3	3
Melgarejo Páucar María Cristina	FP	6	7
Miyashiro Arashiro Marco Enrique	FP	3	3
Montenegro Figueroa Gloria Edelmira	APP	5	5
Monterola Abregu Wuilian Alfonso	FP	3	3
Morales Ramírez Edyson Humberto	FA	4	5
Mulder Bedoya Mauricio	APRA	4	5
Narváez Soto Eloy Ricardo	APP	5	5
Neyra Olaychea Ángel	FP	4	4
Noceda Chiang Paloma Rosa	AP	7	8
Ochoa Pezo Édgar Américo	NP	5	5
Olaechea Álvarez Calderón Pedro Carlos	AR	4	6
Oliva Corrales Alberto Eugenio	PPK	7	8
Pacori Mamani Oracio Ángel	NP	9	10
Palma Mendoza José Marvín	C21	4	5
Palomino Ortiz Dalmiro Feliciano	FP	6	6
Pariona Galindo Federico	FP	5	5
Pariona Tarqui Tania Edith	NP	4	4
Petrozzi Franco Francisco Enrique Hugo	BL	3	3
Ponce Villarreal de Vargas Yesenia	NA	7	9
Quintanilla Chacón Alberto Eugenio	NP	4	5
Ramírez Gamarra Osías	FP	6	6
Ramos Rosales María Candelaria	FP	6	6
Reátegui Flores Rolando	UPR	3	3
Robles Uribe Lizbeth Hilda	C21	6	6
Rodríguez Zavaleta Elías Nicolás	APRA	5	5
Román Valdivia Miguel	AP	3	3
Rosas Huaranga Julio Pablo	AR	2	2
Rozas Beltrán Wilbert Gabriel	FA	5	5
Saavedra Vela Esther	FP	5	6

Salaverry Villa Daniel Enrique	UPR	5	6
Salazar De La Torre Milagros Emperatriz	FP	3	4
Salazar Miranda Octavio Edilberto	FP	3	3
Salgado Rubianes Luz Filomena	FP	2	2
Sánchez Alva Janet Emilia	CONTIGO	2	3
Sarmiento Betancourt Freddy Fernando	FP	6	6
Schaefer Cuculiza Karla Melissa	FP	4	6
Segura Izquierdo César Antonio	FP	7	7
Sheput Moore Juan	CONTIGO	5	7
Takayama Jiménez Milagros	FP	4	5
Tapia Bernal Segundo Leocadio	FP	4	4
Ticlla Rafael Carlos Humberto	FP	4	4
Torres Morales Miguel Ángel	FP	3	3
Trujillo Zegarra Gilmer	FP	4	4
Tubino Arias Schreiber Carlos Mario Del Carmen	FP	5	5
Tucto Castillo Rogelio Robert	FA	5	5
Ushñahua Huasanga Glider Agustín	UPR	5	6
Vásquez Sánchez César Henry	APP	4	4
Velásquez Quesquén Angel Javier	APRA	5	7
Ventura Angel Roy Ernesto	FP	6	6
Vergara Pinto Edwin	FP	3	3
Vieira Portugal Roberto Gamaniel	NA	3	3
Vilcatoma De La Cruz Yeni	FP	6	7
Villanueva Arévalo César	APP	5	5
Villanueva Mercado Armando	AP	6	6
Villavicencio Cárdenas Francisco Javier	APP	4	5
Violeta López Gilbert Félix	CONTIGO	3	5
Yika García Luis Alberto	C21	5	5
Yuyes Meza Juan Carlo	FP	6	6
Zeballos Patrón Horacio	NP	5	6
Zeballos Salinas Vicente Antonio	BL	3	3
Canzio Álvarez Mario José	NP	4	5

Gráfico I.3.1 Cambios en comisiones integradas del 2016 al 2018 (Durante los años legislativos)

Tercios	Nº de comisiones integradas durante el año legislativo	Nº de Congresistas
1-3	1	0
	2	4
	3	22
4-6	4	19
	5	30
	6	24
7+	7	15
	8	5
	9	5
	10	5
	11	1



Un total de 26 Congresistas han sido partícipes entre 1 a 3 comisiones distintas durante los tres primeros años del período legislativo, mientras que 73 de ellos, es decir, un 56% del Parlamento ha pertenecido entre 4 y 6 comisiones ordinarias. De la misma manera, un total de 31 Congresistas pertenecen a 7 o más comisiones a lo largo de los períodos legislativos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019.

II. Integridad

II.1 – Asistencia Puntual a las sesiones del Pleno

El indicador permite observar la asistencia puntual de los y las Congresistas a las sesiones del Pleno.

Tabla II.1 Asistencia puntual a las sesiones del Pleno por Congresista

Congresista	Grupo Parlamentario	Promedio de puntualidad
Acuña Núñez Richard Frank	APP	26,32%
Aguilar Montenegro Wilmer	FP	91,53%
Albrecht Rodríguez Víctor Augusto	FP	64,29%
Alcalá Mateo Percy Eloy	FP	91,67%
Alcorta Suero María Lourdes Pía Luisa	FP	94,23%
Ananculi Gómez Betty Gladys	FP	76,92%
Andrade Salguero de Álvarez Gladys Griselda	FP	63,16%
Apaza Ordóñez Justiniano Rómulo	FA	46,81%
Aramayo Gaona Alejandra	FP	64,71%
Arana Zegarra Marco Antonio	FA	61,40%
Aráoz Fernández Mercedes Rosalba	PPK	66,67%
Arce Cáceres Richard	NP	58,49%
Arimborgo Guerra Tamar	FP	46,15%
Ávila Rojas Lucio	UPR	94,64%
Bartra Barriga Rosa María	FP	41,38%
Becerril Rodríguez Héctor Virgilio	FP	68,33%
Beteta Rubín Karina Juliza	FP	53,45%
Bruce Montes de Oca Carlos Ricardo	PPK	71,43%
Bustos Espinoza Estelita Sonia	C21	81,82%
Campos Ramírez César Milton	FP	84,62%
Castro Bravo Jorge Andrés	CONTIGO	49,12%
Castro Grández Miguel Antonio	APP	29,82%
Cevallos Flores Hernando Ismael	FA	30,51%
Chacón De Vettori Cecilia Isabel	FP	14,29%
Chihuán Ramos Leyla Felícita	FP	55,17%
Choquehuanca de Villanueva Ana María	PPK	80,00%
Costa Santolalla Gino Francisco	BL	50,85%
Cruz Tévez Luz Rebeca	APP	70,59%
Cuadros Candia Nelly Lady	AR	14,29%
Curro López Edilberto	FA	77,59%

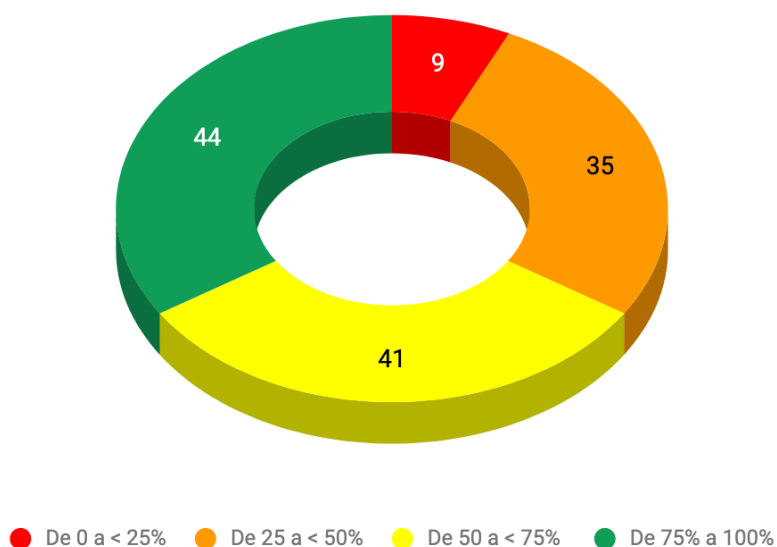
Dammert Ego Aguirre Manuel Enrique Ernesto	NP	47,46%
Dávila Vizcarra Sergio Francisco Félix	PPK	58,62%
De Belaunde De Cárdenas Alberto	BL	85,19%
Del Águila Cárdenas Juan Carlos	FP	77,19%
Del Águila Herrera Edmundo	AP	55,36%
Del Castillo Gálvez Jorge Alfonso Alejandro	APRA	58,62%
Dipas Huamán Joaquín	FP	40,68%
Domínguez Herrera Carlos Alberto	FP	35,85%
Donayre Gotzch Edwin Alberto	APP	43,59%
Donayre Pasquel Patricia Elizabeth	UPR	89,29%
Echevarría Huamán Sonia Rosario	AR	40,82%
Elías Ávalos Miguel Ángel	FP	88,14%
Espinoza Cruz Marisol	APP	57,14%
Figueroa Minaya Modesto	FP	86,44%
Flores Vílchez Clemente	PPK	50,00%
Foronda Farro María Elena	FA	50,94%
Galarreta Velarde Luis Fernando	FP	28,57%
Galván Vento Clayton Flavio	C21	10,17%
García Belaúnde Víctor Andrés	AP	40,00%
García Jiménez Maritza Matilde	C21	21,15%
Gilvonio Condezo Katia Lucia	NP	29,03%
Glave Remy Marisa	NP	74,07%
Gonzales Ardiles Juan Carlos Eugenio	FP	78,57%
Guía Pianto Moisés Bartolome	CONTIGO	56,86%
Heresi Chicoma Saleh Carlos Salvador	CONTIGO	30,95%
Herrera Arévalo Marita	AR	13,79%
Huilca Flores Indira Isabel	NP	42,11%
Lapa Inga Zacarías Reymundo	FA	80,70%
Lazo Julca Israel Tito	FP	42,00%
León Romero Luciana Milagros	APRA	30,95%
Lescano Ancieta Yonhy	AP	42,86%
Letona Pereyra María Úrsula Ingrid	FP	43,10%
Lizana Santos Mártires	FP	62,71%
Lombardi Elías Guido Ricardo	BL	80,00%
López Vilela Luis Humberto	FP	49,15%
Mamani Colquehuanca Moisés	FP	39,66%
Mantilla Medina Mario Fidel	FP	94,74%
Martorell Sobero Guillermo Hernán	FP	85,00%
Meléndez Celis Jorge Enrique	PPK	75,86%
Melgar Valdez Elard Galo	FP	47,92%
Melgarejo Páucar María Cristina	FP	56,00%

Miyashiro Arashiro Marco Enrique	FP	90,00%
Montenegro Figueroa Gloria Edelmira	APP	87,88%
Monterola Abregu Wuilian Alfonso	FP	29,31%
Morales Ramírez Edyson Humberto	FA	55,00%
Mulder Bedoya Mauricio	APRA	66,67%
Narváez Soto Eloy Ricardo	APP	80,00%
Neyra Olaychea Ángel	FP	55,56%
Noceda Chiang Paloma Rosa	AP	80,36%
Ochoa Pezo Édgar Américo	NP	67,27%
Olaechea Álvarez Calderón Pedro Carlos	AR	40,38%
Oliva Corrales Alberto Eugenio	PPK	44,00%
Pacori Mamani Oracio Ángel	NP	76,79%
Palma Mendoza José Marvín	C21	54,39%
Palomino Ortiz Dalmiro Feliciano	FP	71,93%
Pariona Galindo Federico	FP	25,93%
Pariona Tarqui Tania Edith	NP	58,49%
Petrozzi Franco Francisco Enrique Hugo	BL	82,35%
Ponce Villarreal de Vargas Yesenia	NA	7,41%
Quintanilla Chacón Alberto Eugenio	NP	61,54%
Ramírez Gamarra Osías	FP	43,10%
Ramos Rosales María Candelaria	FP	84,44%
Reátegui Flores Rolando	UPR	80,00%
Robles Uribe Lizbeth Hilda	C21	27,27%
Rodríguez Zavaleta Elías Nicolás	APRA	73,33%
Román Valdivia Miguel	AP	81,03%
Rosas Huaranga Julio Pablo	AR	83,33%
Rozas Beltrán Wilbert Gabriel	FA	85,71%
Saavedra Vela Esther	FP	62,50%
Salaverry Villa Daniel Enrique	UPR	96,67%
Salazar De La Torre Milagros Emperatriz	FP	38,98%
Salazar Miranda Octavio Edilberto	FP	61,76%
Salgado Rubianes Luz Filomena	FP	80,00%
Sánchez Alva Janet Emilia	CONTIGO	68,42%
Sarmiento Betancourt Freddy Fernando	FP	92,73%
Schaefer Cuculiza Karla Melissa	FP	66,67%
Segura Izquierdo César Antonio	FP	85,11%
Sheput Moore Juan	CONTIGO	50,88%
Takayama Jiménez Milagros	FP	91,84%
Tapia Bernal Segundo Leocadio	FP	36,21%
Ticlla Rafael Carlos Humberto	FP	94,55%
Torres Morales Miguel Ángel	FP	54,55%

Trujillo Zegarra Gilmer	FP	81,48%
Tubino Arias Schreiber Carlos Mario Del Carmen	FP	94,92%
Tucto Castillo Rogelio Robert	FA	6,90%
Ushñahua Huasanga Glider Agustín	UPR	69,49%
Vásquez Sánchez César Henry	APP	50,00%
Velásquez Quesquén Angel Javier	APRA	66,67%
Ventura Angel Roy Ernesto	FP	48,28%
Vergara Pinto Edwin	FP	66,67%
Vieira Portugal Roberto Gamaniel	NA	10,00%
Vilcatoma De La Cruz Yeni	FP	23,21%
Villanueva Arévalo César	APP	82,61%
Villanueva Mercado Armando	AP	29,63%
Villavicencio Cárdenas Francisco Javier	APP	43,86%
Violeta López Gilbert Félix	CONTIGO	82,76%
Yika García Luis Alberto	C21	92,59%
Yuyes Meza Juan Carlo	FP	85,71%
Zeballos Patrón Horacio	NP	87,04%
Zeballos Salinas Vicente Antonio	BL	_*
Canzio Álvarez Mario José	+	25,00%
Iberico Núñez Luis Carlos Antonio	APP	58,33%
Ríos Ocsa Benicio	-	20,00%

*Durante el Año Legislativo 2018 - 2019, los siguientes Congresistas ejercieron cargo de ministros: Bruce Montes de Oca Carlos Ricardo (11/03/19- 14/04/19), Villanueva Arévalo César (23/03/18-06/03/19), Montenegro Figueroa Gloria Edelmira (11/03/19- ahora), Zeballos Salinas Vicente Antonio (21/07/18- ahora). Motivo por el cual contaron con licencia oficial durante el periodo en que ejercieron el cargo.

Gráfico II.1 Asistencia puntual a las sesiones del Pleno de los y las Congresistas por cuartiles



Fuente: Página web del Congreso de la República | Elaboración propia

El gráfico presentado suma 129 en total este se ha realizado excluyendo al Congresista Zeballos Salinas debido a que, al ejercer el cargo de Ministro de Justicia y Derechos Humanos, contó con licencia oficial durante todo el año legislativo.

En comparación con el año legislativo anterior, la cantidad de Congresistas que asistieron puntualmente a sesiones del Pleno, ha disminuido. En el gráfico se puede observar que 9 Congresistas asistieron puntualmente a menos de 25% de las sesiones del Pleno. Por su parte, 35 de ellos lo hicieron entre 25% a 50% de las sesiones.

Por otro lado, 41 Congresistas se presentaron de manera puntual al Pleno entre 50% a 75% de las sesiones; mientras que 44 de ellos asistieron puntuales de 75% a 100% de las sesiones del periodo 2018-2019.

II.2 - Descuentos por inasistencias injustificadas

El indicador muestra el total de descuentos por inasistencias injustificadas que tuvo cada Congresista a lo largo del año. De acuerdo al Reglamento del Congreso, estos descuentos se realizan de forma proporcional, tomando como referencia la remuneración diaria congresal y son aplicables desde la verificación de una inasistencia al 20% de las votaciones en una sesión del Pleno o de la Comisión Permanente.

Para llegar a los resultados obtenidos, Transparencia realizó una solicitud de información pública al Congreso de la República con 29 de mayo de 2019, pidiendo el detalle de los descuentos aplicados cada mes a cada Congresista, en los casos que corresponda. La información obtenida comprende el periodo de agosto de 2018 hasta mayo de 2019.

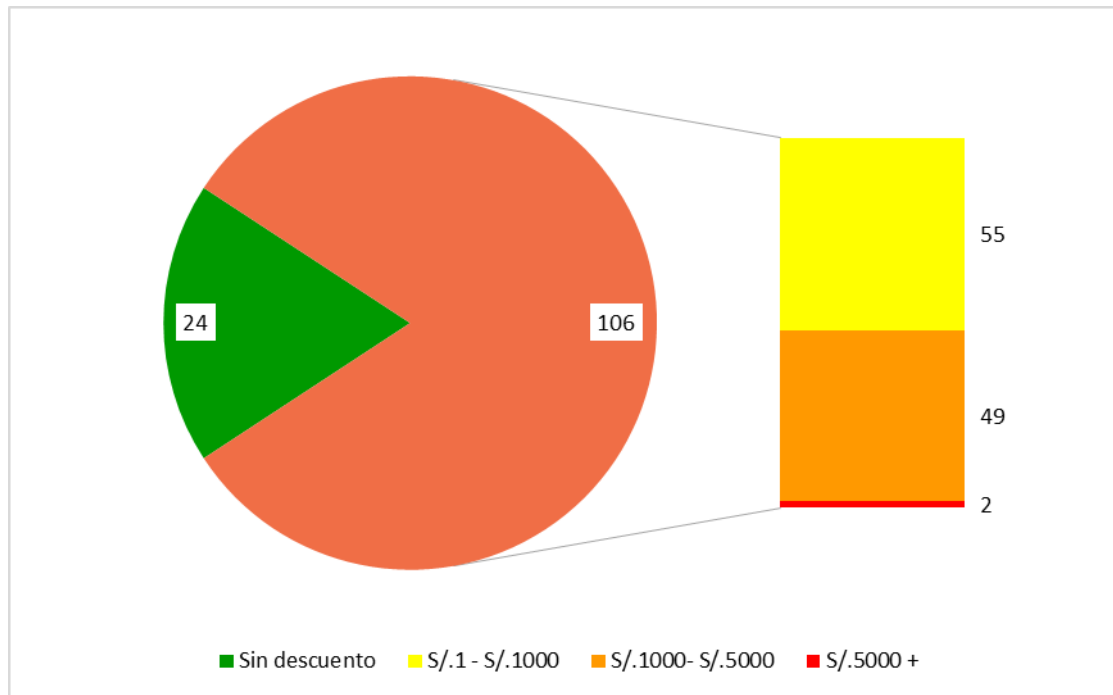
Tabla II.2 Descuentos por inasistencias injustificadas por Congresista

Congresista	Grupo Parlamentario	Remuneración descontada en S/.
Acuña Núñez Richard Frank	APP	3848
Aguilar Montenegro Wilmer	FP	156
Albrecht Rodríguez Víctor Augusto	FP	3432
Alcorta Suero María Lourdes Pía Luisa	FP	780
Ananculi Gómez Betty Gladys	FP	884
Andrade Salguero de Álvarez Gladys Griselda	FP	260
Apaza Ordóñez Justiniano Rómulo	FA	1144
Aramayo Gaona Alejandra	FP	520
Arana Zegarra Marco Antonio	FA	2288
Aráoz Fernández Mercedes Rosalba	PPK	208
Arce Cáceres Richard	NP	624
Arimborgo Guerra Tamar	FP	676
Ávila Rojas Lucio	UPR	520
Bartra Barriga Rosa María	FP	832
Becerril Rodríguez Héctor Virgilio	FP	2236
Beteta Rubín Karina Juliza	FP	1352
Bruce Montes De Oca Carlos Ricardo	PPK	1040
Campos Ramírez César Milton	FP	260
Castro Bravo Jorge Andrés	CONTIGO	2236
Castro Grández Miguel Antonio	APP	1040
Chacón De Vettori Cecilia Isabel	FP	4888
Choquehuanca de Villanueva Ana María	PPK	156
Costa Santolalla Gino Francisco	BL	364
Cruz Tévez Luz Rebeca	APP	156
Cuadros Candia Nelly Lady	AR	260
Curro López Edilberto	FA	208

Dammert Ego Aguirre Manuel Enrique Ernesto	NP	676
Dávila Vizcarra Sergio Francisco Félix	PPK	2196
De Belaunde De Cárdenas Alberto	BL	1404
Del Águila Cárdenas Juan Carlos	FP	780
Del Águila Herrera Edmundo	AP	520
Dipas Huamán Joaquín	FP	2028
Domínguez Herrera Carlos Alberto	FP	676
Donayre Gotzch Edwin Alberto	APP	2756
Donayre Pasquel Patricia Elizabeth	UPR	1248
Echevarría Huamán Sonia Rosario	AR	1040
Elías Ávalos Miguel Ángel	FP	2080
Espinoza Cruz Marisol	APP	2600
Figueroa Minaya Modesto	FP	728
Flores Vílchez Clemente	PPK	2080
Foronda Farro María Elena	FA	364
Galarreta Velarde Luis Fernando	FP	1404
Galván Vento Clayton Flavio	C21	1248
García Belaúnde Víctor Andrés	AP	676
Gilvonio Condezo Katia Lucia	NP	1560
Glave Remy Marisa	NP	156
Gonzales Ardiles Juan Carlos Eugenio	FP	2028
Guía Pianto Moisés Bartolome	CONTIGO	3016
Heresi Chicoma Saleh Carlos Salvador	CONTIGO	260
Herrera Arévalo Marita	AR	1508
Huilca Flores Indira Isabel	NP	520
Lapa Inga Zacarías Reymundo	FA	1560
Lazo Julca Israel Tito	FP	468
Letona Pereyra María Úrsula Ingrid	FP	1144
Lizana Santos Mártires	FP	676
López Vilela Luis Humberto	FP	1040
Mamani Colquehuanca Moíses	FP	2236
Martorell Sobero Guillermo Hernán	FP	3120
Meléndez Celis Jorge Enrique	PPK	2080
Melgar Valdez Elard Galo	FP	2236
Miyashiro Arashiro Marco Enrique	FP	1716
Montenegro Figueroa Gloria Edelmira	APP	208
Monterola Abregu Wuilian Alfonso	FP	1716
Morales Ramírez Edyson Humberto	FA	884
Mulder Bedoya Mauricio	APRA	520
Narváez Soto Eloy Ricardo	APP	156

Neyra Olaychea Ángel	FP	1768
Noceda Chiang Paloma Rosa	AP	728
Ochoa Pezo Édgar Américo	NP	1612
Olaechea Álvarez Calderón Pedro Carlos	AR	676
Oliva Corrales Alberto Eugenio	PPK	988
Pacori Mamani Oracio Ángel	NP	676
Palma Mendoza José Marvín	C21	5564
Palomino Ortiz Dalmiro Feliciano	FP	208
Pariona Galindo Federico	FP	1248
Pariona Tarqui Tania Edith	NP	1144
Petrozzi Franco Francisco Enrique Hugo	BL	676
Ponce Villareal de Vargas Yesenia	NA	4160
Quintanilla Chacón Alberto Eugenio	NP	676
Ramírez Gamarra Osías	FP	3380
Reátegui Flores Rolando	UPR	728
Rodríguez Zavaleta Elías Nicolás	APRA	520
Rosas Huaranga Julio Pablo	AR	2340
Saavedra Vela Esther	FP	780
Salazar De La Torre Milagros Emperatriz	FP	728
Salazar Miranda Octavio Edilberto	FP	1040
Salgado Rubianes Luz Filomena	FP	312
Sánchez Alva Janet Emilia	CONTIGO	520
Schaefer Cuculiza Karla Melissa	FP	520
Segura Izquierdo César Antonio	FP	624
Sheput Moore Juan	CONTIGO	156
Takayama Jiménez Liliana Milagros	FP	520
Tapia Bernal Segundo Leocadio	FP	520
Ticlla Rafael Carlos Humberto	FP	676
Tucto Castillo Rogelio Robert	FA	1196
Ushñahua Huasanga Glider Agustín	UPR	1976
Vásquez Sánchez César Henry	APP	2236
Velásquez Quesquén Angel Javier	APRA	520
Ventura Angel Roy Ernesto	FP	2288
Vergara Pinto Edwin	FP	3120
Vieira Portugal Roberto Gamaniel	NA	7228
Villanueva Mercado Armando	AP	156
Villavicencio Cárdenas Francisco Javier	APP	676
Violeta López Gilbert Félix	CONTIGO	1924
Yuyes Meza Juan Carlo	FP	156
Zeballos Patrón Horacio	NP	1716

Gráfico II.2 Remuneración descontada por Congresistas que tuvieron descuentos en año parlamentario 2018-2019



Fuente: Información recibida de Oficialía Mayor | Elaboración propia

106 Congresistas de la República tuvieron descuentos en su remuneración mensual durante el periodo legislativo 2018-2019 debido a las inasistencias injustificadas a las sesiones del Pleno o la Comisión Permanente.

La mayoría de Congresistas (55) tuvo un descuento menor a S/. 1000 soles. Sin embargo, el descuento de una gran parte de los y las Congresistas (49) oscila entre los mil y cinco mil soles. Cabe resaltar que los descuentos de 2 Congresistas supera los S/. 5000 a lo largo del año.

La sumatoria total de los descuentos es de S/. 140,360.00 soles.

II. 3 - Asistencia a las comisiones ordinarias

El indicador muestra si los y las Congresistas asistieron con regularidad a las sesiones de las comisiones ordinarias de las que fueron titulares. Se hace una diferenciación entre las comisiones en que los y las parlamentarias fueron miembros titulares al cierre de la legislatura y aquellas comisiones en que el o la Congresista se retiró con anterioridad. Las celdas que contienen la abreviatura “SM” (Se mantuvo) comprenden a los y las Congresistas que se mantuvieron en las mismas comisiones a lo largo de todo el año legislativo.

Para llegar a los resultados obtenidos, utilizamos la información presente en las actas de cada comisión que se encuentran en la página web del Congreso. De igual manera, solicitamos la información correspondiente a la Presidencia de las veinticuatro comisiones ordinarias. Recibimos información de dieciséis¹ de ellas, la cual permitió la verificación correspondiente.

La siguiente tabla refleja el promedio obtenido en la asistencia a comisiones ordinarias de cada Congresista.

Tabla II. 3 Asistencia a Comisiones ordinarias de las que fue titular el año legislativo 2018-2019

Congresistas	Grupo Parl.	Asistencia a comisiones ordinarias al cierre	Asistencia a comisiones ordinarias durante el año legislativo
Acuña Núñez Richard Frank	APP	72,22%	53,95%
Aguilar Montenegro Wilmer	FP	83,73%	SM
Albrecht Rodríguez Víctor Augusto	FP	47,11%	SM
Alcalá Mateo Percy Eloy	FP	85,76%	72,65%
Alcorta Suero María Lourdes Pía Luisa	FP	75,76%	SM
Ananculi Gómez Betty Gladys	FP	65,15%	SM
Andrade Salguero de Álvarez Gladys Griselda	FP	74,14%	SM
Apaza Ordóñez Justiniano Rómulo	FA	53,57%	SM
Aramayo Gaona Alejandra	FP	71,22%	68,84%
Arana Zegarra Marco Antonio	FA	63,25%	SM
Aráoz Fernández Mercedes Rosalba	PPK	80,37%	SM
Arce Cáceres Richard	NP	53,36%	50,69%
Arimborgo Guerra Tamar	FP	58,45%	SM
Ávila Rojas Lucio	UPR	93,75%	SM

¹ Comisiones: Agraria; Constitución y Reglamento; Defensa del Consumidor; Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; Educación, Juventud y Deporte; Educación, Juventud y Deporte; Inclusión Social y Personas con Discapacidad; Inteligencia; Justicia y Derechos Humanos; Mujer y Familia; Presupuesto y Cuenta General de la República; Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología; Relaciones Exteriores, Salud y Población; Transportes y Comunicaciones y Vivienda y Construcción.

Bartra Barriga Rosa María	FP	65,39%	SM
Becerril Rodríguez Héctor Virgilio	FP	43,37%	54,70%
Beteta Rubín Karina Juliza	FP	67,92%	SM
Bruce Montes de Oca Carlos Ricardo*	PPK	52,27%	SM
Bustos Espinoza Estelita Sonia	C21	76,92%	SM
Campos Ramírez César Milton	FP	51,48%	SM
Castro Bravo Jorge Andrés	CONTIGO	72,78%	SM
Castro Grández Miguel Antonio ¹	APP	85,71%	41,70%
Cevallos Flores Hernando Ismael	FA	86,31%	SM
Chacón De Vettori Cecilia Isabel	FP	40,46%	SM
Chihuán Ramos Leyla Felícita	FP	46,34%	SM
Choquehuanca de Villanueva Ana María	PPK	67,53%	67,36%
Costa Santolalla Gino Francisco	BL	91,43%	SM
Cruz Tévez Luz Rebeca	APP	97,22%	SM
Cuadros Candia Nelly Lady	AR	34,94%	34,85%
Curro López Edilberto	FA	75,11%	56,33%
Dammert Ego Aguirre Manuel Enrique Ernesto	NP	49,46%	49,64%
Dávila Vizcarra Sergio Francisco Félix	PPK	49,76%	42,65%
De Belaunde De Cárdenas Alberto	BL	50,00%	SM
Del Águila Cárdenas Juan Carlos	FP	67,86%	SM
Del Águila Herrera Edmundo	AP	74,41%	SM
Del Castillo Gálvez Jorge Alfonso Alejandro	APRA	75,94%	SM
Dipas Huamán Joaquín	FP	62,93%	SM
Domínguez Herrera Carlos Alberto	FP	48,92%	SM
Donayre Gotzch Edwin Alberto ²	APP	0,00%	66,92%
Donayre Pasquel Patricia Elizabeth ³	UPR	0,00%	58,25%
Echevarría Huamán Sonia Rosario	AR	81,82%	SM
Elías Ávalos Miguel Ángel	FP	94,65%	SM
Espinoza Cruz Marisol	APP	82,87%	SM
Figueroa Minaya Modesto	FP	70,90%	58,38%
Flores Vílchez Clemente	PPK	55,30%	SM
Foronda Farro María Elena	FA	63,96%	SM
Galarreta Velarde Luis Fernando	FP	67,86%	53,08%
Galván Vento Clayton Flavio	C21	81,09%	SM
García Belaúnde Víctor Andrés	AP	63,82%	SM
García Jiménez Maritza Matilde ⁵	C21	0,00%	SM
Gilvonio Condezo Katia Lucia	NP	52,53%	SM
Glave Remy Marisa	NP	81,75%	74,21%
Gonzales Ardiles Juan Carlos Eugenio	FP	76,43%	SM
Guía Pianto Moisés Bartolome	CONTIGO	80,94%	SM

Heresi Chicoma Saleh Carlos Salvador ³	CONTIGO	0,00%	9,09%
Herrera Arévalo Marita ⁵	AR	0,00%	SM
Huilca Flores Indira Isabel	NP	67,68%	SM
Lapa Inga Zacarías Reymundo	FA	88,24%	SM
Lazo Julca Israel Tito ³	FP	0,00%	62,33%
León Romero Luciana Milagros ⁴	APRA	68,99%	SM
Lescano Ancieta Yonhy	AP	50,91%	SM
Letona Pereyra María Úrsula Ingrid	FP	73,77%	72,35%
Lizana Santos Mártires	FP	81,92%	SM
Lombardi Elías Guido Ricardo ³	BL	0,00%	74,99%
López Vilela, Luis Humberto	FP	46,63%	59,98%
Mamani Colquehuanca, Moisés	FP	71,36%	SM
Mantilla Medina Mario Fidel	FP	68,81%	SM
Martorell Sobero Guillermo Hernán	FP	74,14%	SM
Meléndez Celis Jorge Enrique	PPK	69,71%	66,67%
Melgar Valdez Elard Galo	FP	56,36%	SM
Melgarejo Páucar María Cristina	FP	63,19%	SM
Miyashiro Arashiro Marco Enrique	FP	100,00%	SM
Montenegro Figueroa Gloria Edelmira*	APP	31,82%	76,85%
Monterola Abregu Wuilian Alfonso	FP	81,55%	SM
Morales Ramírez Edyson Humberto	FA	36,00%	SM
Mulder Bedoya Mauricio	APRA	64,99%	SM
Narváez Soto Eloy Ricardo	APP	84,13%	SM
Neyra Olaychea Ángel	FP	80,54%	SM
Noceda Chiang Paloma Rosa	AP	63,40%	60,05%
Ochoa Pezo Édgar Américo	NP	89,68%	SM
Olaechea Álvarez Calderón Pedro Carlos	AR	81,39%	76,43%
Oliva Corrales Alberto Eugenio	PPK	56,84%	SM
Pacori Mamani Oracio Ángel	NP	73,27%	69,43%
Palma Mendoza José Marvín	C21	48,08%	SM
Palomino Ortiz Dalmiro Feliciano	FP	65,64%	SM
Pariona Galindo Federico	FP	65,80%	SM
Pariona Tarqui Tania Edith	NP	88,64%	SM
Petrozzi Franco Francisco Enrique Hugo ³	BL	0,00%	52,09%
Ponce Villarreal de Vargas Yesenia ³	NA	0,00%	23,56%
Quintanilla Chacón Alberto Eugenio	NP	70,00%	65,71%
Ramírez Gamarra Osías	FP	47,22%	SM
Ramos Rosales María Candelaria	FP	59,87%	SM
Reátegui Flores Rolando ³	UPR	0,00%	70,00%
Robles Uribe Lizbeth Hilda	C21	62,77%	SM
Rodríguez Zavaleta Elías Nicolás	APRA	71,91%	SM

Román Valdivia Miguel	AP	76,17%	SM
Rosas Huaranga Julio Pablo	AR	70,59%	SM
Rozas Beltrán Wilbert Gabriel	FA	75,00%	SM
Saavedra Vela Esther	FP	74,17%	75,63%
Salaverry Villa Daniel Enrique ⁶	UPR	0,00%	SM
Salazar De La Torre Milagros Emperatriz	FP	83,97%	SM
Salazar Miranda Octavio Edilberto	FP	47,06%	SM
Salgado Rubianes Luz Filomena	FP	82,86%	SM
Sánchez Alva Janet Emilia	CONTIGO	68,00%	SM
Sarmiento Betancourt Freddy Fernando	FP	80,30%	SM
Schaefer Cuculiza Karla Melissa	FP	69,41%	56,60%
Segura Izquierdo César Antonio	FP	61,38%	SM
Sheput Moore Juan	CONTIGO	33,34%	48,78%
Takayama Jiménez Milagros	FP	64,12%	73,09%
Tapia Bernal Segundo Leocadio	FP	68,99%	SM
Ticlla Rafael Carlos Humberto	FP	63,39%	SM
Torres Morales Miguel Ángel	FP	67,53%	SM
Trujillo Zegarra Gilmer	FP	68,70%	SM
Tubino Arias Schreiber Carlos Mario Del Carmen	FP	71,55%	SM
Tucto Castillo Rogelio Robert	FA	38,41%	SM
Ushñahua Huasanga Glider Agustín ³	UPR	0,00%	61,08%
Vásquez Sánchez César Henry	APP	64,62%	61,83%
Velásquez Quesquén Angel Javier	APRA	79,05%	72,70%
Ventura Angel Roy Ernesto	FP	33,50%	SM
Vergara Pinto Edwin	FP	97,62%	SM
Vieira Portugal Roberto Gamaniel	NA	52,00%	SM
Vilcatoma De La Cruz Yeni	FP	9,85%	SM
Villanueva Arévalo César	APP	58,81%	SM
Villanueva Mercado Armando*	AP	72,35%	SM
Villavicencio Cárdenas Francisco Javier	APP	18,75%	48,13%
Violeta López Gilbert Félix ³	CONTIGO	0,00%	77,09%
Yika García Luis Alberto	C21	83,66%	SM
Yuyes Meza Juan Carlo	FP	66,42%	SM
Zaballos Patrón Horacio	NP	58,91%	47,13%
Zaballos Salinas Vicente Antonio*	BL	0,00%	SM
Canzio Álvarez Mario José	NP	-	-
Iberico Núñez Luis Carlos Antonio	APP	91,67%	SM
Ríos Ocsa Benicio	APP	-	50,00%

¹Las actas de la comisión de Trabajo solo se encuentran actualizadas hasta la fecha del 7 de Mayo, fecha previa a la entrada del Congresista Castro Grández.

²El Congresista fue desaforado el 2 de mayo de 2019.

³ Las y los Congresistas Donayre Pasquel, Heresi, Lazo, Lombardi, Petrozzi, Ponce, Reátegui, Ushñahua y Violeta renunciaron a sus respectivas agrupaciones parlamentarias y fueron retirados de las comisiones en las que eran miembros titulares.

⁴La congresista León perteneció a la Comisión de la Mujer como titular únicamente por el día 13/08/2018, fecha previa al inicio de las sesiones.

⁵ Las Congresistas Herrera y García no pertenecieron a ninguna comisión ordinaria durante toda la legislatura 2018-2019.

⁶ El Congresista Salaverry no formó parte de ninguna comisión ordinaria al ejercer el cargo de Presidente del Congreso.

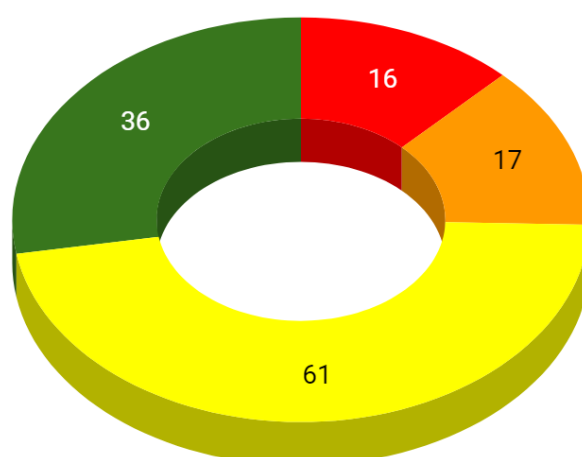
*Durante el Año Legislativo 2018 - 2019, los siguientes Congresistas ejercieron cargo de ministros: Bruce Montes de Oca Carlos Ricardo (11/03/19- 14/04/19), Villanueva Arévalo César (23/03/18-06/03/19), Montenegro Figueroa Gloria Edelmira (11/03/19- ahora), Zeballos Salinas Vicente Antonio (21/07/18- ahora). Motivo por el cual contaron con licencia oficial durante el periodo en que ejercieron el cargo.

El Congresista Canzio Álvarez falleció el 17 de setiembre de 2018. Fue reemplazado por su accesitaria, Gilvonio Condezo.

El 23 de agosto de 2018, el Pleno del Congreso levantó la inmunidad de arresto del Congresista Ríos Oca y autorizó su captura. Tres semanas después, el 13 de setiembre de 2018 juramenta como Congresista su accesitaria, Cruz Tevez.

El 2 de mayo de 2019, el Pleno del Congreso levantó la inmunidad de arresto del Congresista Donayre Gotzch y autorizó su captura. 5 días después, el 8 de mayo de 2019, juramenta como Congresista su accesitario, Iberico Núñez.

Gráfico II.3.1 Asistencia puntual a las comisiones ordinarias al cierre de la legislatura de las y los Congresistas.



● De 0 a < 25% ● De 25 a < 50% ● De 50 a < 75% ● De 75% a 100%

Fuente: Página web del Congreso de la República | Elaboración propia

El gráfico identifica el porcentaje de asistencias a las comisiones ordinarias, únicamente de los y las Congresistas que se mantuvieron en sus respectivas comisiones al fin de la legislatura. De 16 Congresistas que registraron menos del 25% de asistencia a sus comisiones, 10 de estos no pertenecieron a ninguna al cierre del año legislativo, por lo que presentan un porcentaje de 0%.

Por otro lado, 17 Congresistas asistieron entre el 25% y el 50% a las sesiones de sus comisiones, ubicándose por debajo del promedio de asistencia a comisiones del 66,65%. Así mismo 61 Congresistas, es decir, casi la mitad de parlamentarios asiste entre el 50% y el 75% de las sesiones. Por último, 36 Congresistas registraron una asistencia mayor al 75% a las sesiones de las comisiones que pertenecen.

II.4 Sanciones por faltas éticas

Este indicador explica si las y los Congresistas han tenido procesos de investigación en la Comisión de Ética Parlamentaria. Además, ofrece el estado en el que se encuentran dichos procesos.

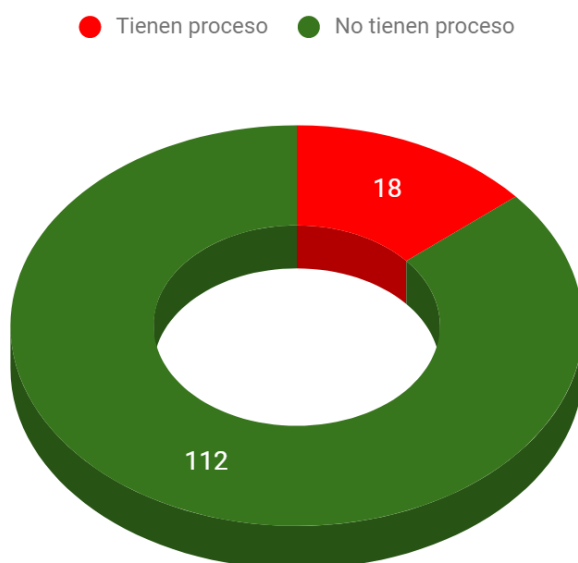
En la siguiente tabla, figuran, únicamente, las y los Congresistas a quienes se les inició un proceso de investigación en la Comisión de Ética Parlamentaria desde el inicio de sus gestiones en julio de 2016 hasta el final del año legislativo 2018-2019.

Tabla II.4.1 Sanciones por faltas éticas

Congresistas	Grupo Parlamentario	Se le inició investigación	Recomienda Sanción	Sanción en el Pleno
Bruce Montes de Oca Carlos Ricardo	PPK	SÍ*	SÍ	SÍ
Cuadros Candia Nelly Lady	AR	SÍ	NO	-
Figueroa Minaya Modesto	FP	SÍ	NO	-
Foronda Farro María Elena	FA	SÍ*	SÍ	SÍ
Galván Vento Clayton Flavio	C21	SÍ	SÍ	NO
García Jiménez Maritza Matilde	C21	SÍ*	SÍ	SÍ
Lescano Ancieta Yonhy	AP	SÍ	SÍ	SÍ
López Vilela, Luis Humberto	FP	SÍ	SÍ	SÍ
Mamani Colquehuanca, Moisés	FP	SÍ*	SÍ	SÍ
Palomino Ortiz Dalmiro Feliciano	FP	SÍ	NO	-
Ponce Villarreal de Vargas Yesenia	NA	SÍ*	SÍ	SÍ
Robles Uribe Lizbeth Hilda	C21	SÍ	NO	-
Rodríguez Zavaleta Elías Nicolás	APRA	SÍ	SÍ	SÍ
Rozas Beltrán Wilbert Gabriel	FA	SÍ	NO	-
Salaverry Villa Daniel Enrique	UPR	SÍ	SÍ	SÍ
Ushñahua Huasanga Glider Agustín	UPR	SÍ	NO	-
Vieira Portugal Roberto Gamaniel	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Violeta López Gilbert Félix	CONTIGO	SÍ*	NO	-

* Congresistas con más de un proceso en la Comisión de Ética Parlamentaria.

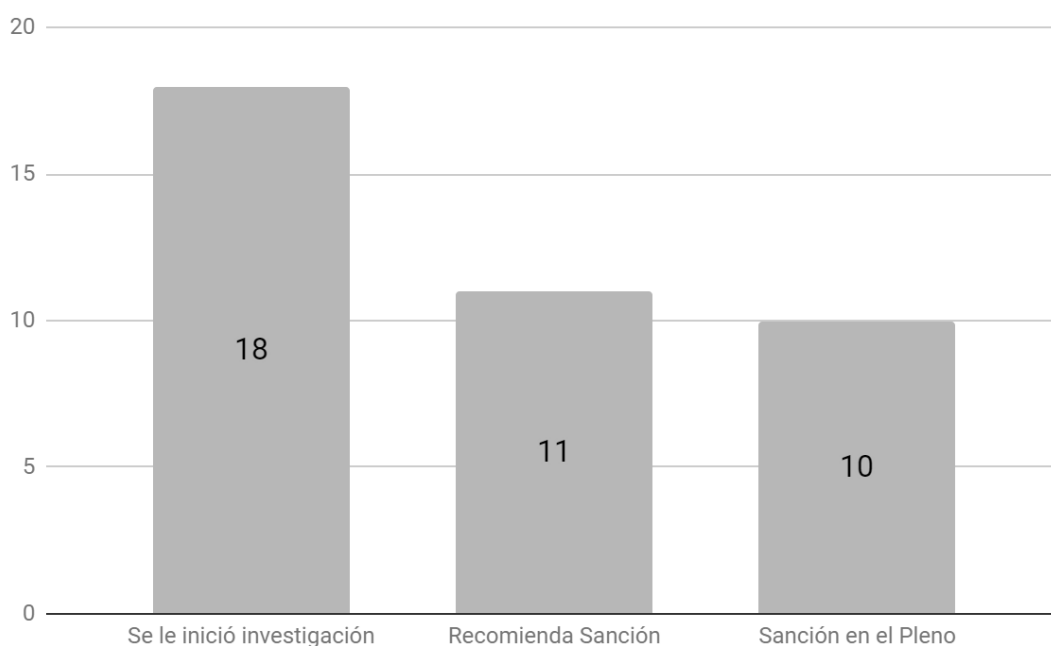
Gráfico II.4.1 Procesos abiertos en la comisión de Ética parlamentaria



Fuente: Congreso de la República (5 agosto, 2019) | Elaboración propia

18 Congresistas tienen o tuvieron investigaciones abiertas en la Comisión de Ética Parlamentaria.

Gráfico II.4.2 Estado de los procesos en la Comisión de Ética Parlamentaria



Fuente: Congreso de la República (actualización setiembre de 2019) | Elaboración propia

Se investigó a 18 Congresistas; la Comisión recomendó que 11 debían ser sancionados. De ellos, 10 fueron sancionados por decisión del Pleno hasta la disolución del Congreso.

II.5 Acusaciones constitucionales

El indicador informa si los y las Congresistas cuentan con procesos de acusación constitucional. Bajo el procedimiento de acusación constitucional se realiza al antejuicio político a los y las Congresistas que hubieran incurrido en una infracción de la Constitución o en delitos de función.

Durante el año legislativo 2018-2019 solo el Congresista Héctor Becerril tuvo dos procesos en la Sub Comisión de Acusaciones Constitucionales.

1

La primera denuncia fue hecha por la Congresista Indira Huilca (NP) sosteniendo que el Congresista Héctor Becerril había cometido una infracción del artículo 43 de la Constitución.

2

La segunda denuncia fue hecha por el Congresista Wilbert Rozas (FA). Este señaló que el Congresista Héctor Becerril había incumplido los artículos 39º, 44º, 43º, 45º y 150º de la constitución

-Las denuncias fueron realizadas debido a que fue acusado de recibir coimas para remodelar su casa en Trujillo para dar continuidad a una obra. Además, por ser mencionado en los CNM audios intercediendo por la candidatura de Julio Gutiérrez Pebe.
-Ambas denuncias fueron archivadas.

II.6 – Levantamiento de inmunidad parlamentaria

El indicador permite conocer si los y las Congresistas cuentan con solicitudes de levantamiento de inmunidad parlamentaria. La inmunidad parlamentaria es una institución que protege a los y las Congresistas de ser procesados o detenidos sin la autorización del Congreso.

En la siguiente tabla figuran únicamente los y las Congresistas sobre los cuales se ha solicitado el levantamiento de su inmunidad desde el año de elección, 2016, hasta la disolución del Congreso.

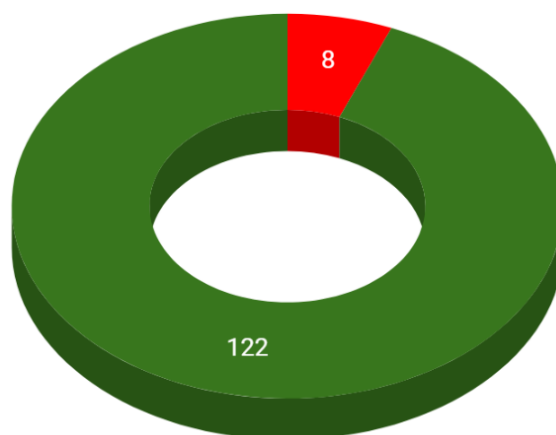
Tabla II.6 Levantamiento de inmunidad parlamentaria 2016 - 2019

Congresista	Grupo Parlamentario	Levantamiento de inmunidad parlamentaria		
		PEDIDO	INICIÓ PROCESO	SE LEVANTÓ
Acuña Núñez Richard Frank	APP	SÍ	SÍ*	NO
Ananculi Gómez Betty Gladys	FP	SÍ**	SÍ*	NO
Curro López Edilberto	FA	SÍ	NO	NO
Dipas Huamán Joaquín	FP	SÍ	NO	NO
Donayre Gotzch Edwin Alberto	APP	SÍ	SÍ	SÍ
Mamani Colquehuanca Moisés	FP	SÍ**	SÍ	SÍ
Ponce Villareal de Vargas Yesenia	NA	SÍ	NO	NO
Rozas Beltrán Wilbert Gabriel	FA	SÍ	SÍ*	NO

* Las denuncias fueron archivadas en comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria.

** Los Congresistas contaban con dos pedidos de levantamiento de inmunidad parlamentaria.

Gráfico II.6 Solicitud de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria



● Se solicitó ● No se solicitó

Fuente: Congreso de la República en fecha del 11 de junio de 2019 | Elaboración propia

Tabla II.6.1 Levantamiento de inmunidad parlamentaria año legislativo 2018 - 2018

Congresista	Grupo Parlamentario	Descripción de los casos 2018 - 2019
Ananculi Gómez Betty Gladys	FP	Denunciada por la fiscalía por presentar ante el Jurado Nacional de Elecciones presuntas actas falsificadas de estudios del instituto Alas Peruanas de Ica. Rechazado en comisión el 19 de diciembre 2018.
Curro López Edilberto	FA	Por el presunto delito de falsedad genérica en agravio de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Puno. Rechazado en comisión el 21 de noviembre 2018.
Dipas Huamán Joaquín	FP	Sentenciado a 5 años por colusión ilegal. Solicitado el 18 de junio de 2019.
Donayre Gotzch Edwin Alberto	APP	Condenado a cinco años de cárcel por el caso "El Gasolinazo". Aprobado en el Pleno el 2 de mayo de 2019
Mamani Colquehuanca Moisés	FP	Investigado por el delito de tocamientos en agravio de una trabajadora de una aerolínea. Aprobado en el Pleno el 8 de marzo de 2019.
Ponce Villareal de Vargas Yesenia	NA	Investigación por falsedad genérica y falsa declaración en procedimiento administrativo en agravio del Estado. Solicitado el 31 de mayo de 2019.
Rozas Beltrán Wilbert Gabriel	FA	Solicitud para que pueda ser procesado por el delito peculado cuando era alcalde de

		Anta, en Cusco.
		Rechazado en comisión el 19 de diciembre 2018.

II.7 – Denuncias por información falsa en la Hoja de Vida del Candidato

El indicador muestra si los y las Congresistas han sido denunciados penalmente por el Jurado Nacional de Elecciones por haber consignado información falsa en la Hoja de Vida que presentaron al candidatear.

En la siguiente tabla, se encuentran únicamente las y los Congresistas quienes han sido denunciados por el Jurado Nacional de Elecciones por haber incluido información falsa en su Hoja de Vida al momento de inscribir su candidatura.

Tabla II.7.1 Denuncias por información falsa en la Hoja de Vida del candidato entre julio 2016 hacia fin de año legislativo 2018-2019

Congresista	Grupo Parlamentario
Ananculi Gómez Betty Gladys	FP
Cuadros Candia Nelly Lady	AR
Figueroa Minaya Modesto	FP
García Jiménez Maritza Matilde	C21
Mamani Colquehuanca Moíses	FP
Ponce Villareal de Vargas Yesenia	NA
Robles Uribe Lizbeth Hilda	C21

A continuación, se presentan a las y los Congresistas denunciados en el año legislativo 2018-2019.

Tabla II.7.2 Denuncias por información falsa (año legislativo 2018-2019) en la Hoja de Vida del candidato.

Congresista	Grupo Parlamentario	Delito
Figueroa Minaya Modesto	FP	Falsa declaración en procedimiento administrativo.
Robles Uribe Lizbeth Hilda	C21	Falsificación y uso de documento falso.

Gráfico II.7 Denuncias por información falsa en la hoja de vida del candidato



Fuente: Jurado Nacional de Elecciones | Elaboración propia

7 Congresistas han sido denunciados penalmente por el Jurado Nacional de Elecciones por consignar información falsa en la Hoja de Vida presentada al momento de inscribirse como candidato.

II.8 – Transparencia de agenda de trabajo, boleta de pago y personal de despacho

Existe información de especial interés que no es pública o no es accesible en la página web del Congreso de la República. Tres ejemplos clave son la agenda diaria de los y las Congresistas, sus boletas de pago y el personal asignado de cada despacho parlamentario.

En la tabla a continuación figuran los y las congresistas que tienen una página web propia administrada por el despacho congresal y en la cual se publica, o no, su agenda de trabajo, el personal de su despacho, y la boleta de pago de la remuneración congresal.

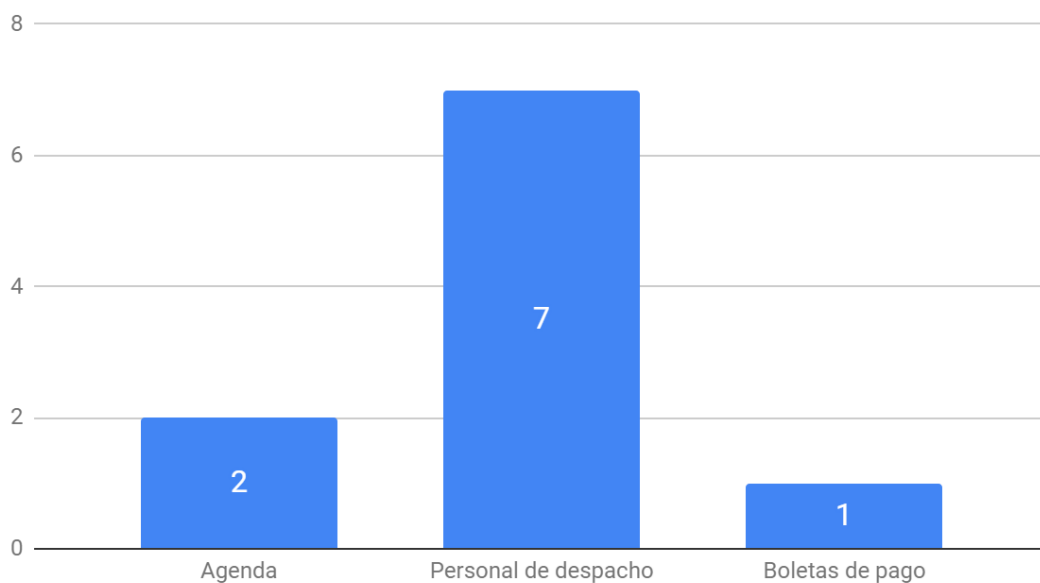
Tabla II.8 Transparencia de agenda de trabajo, boleta de pago y personal de despacho

Congresista	Grupo Parl.	Agenda	Personal de despacho	Boletas de pago
Acuña Núñez Richard Frank	APP	NO	NO	NO
Alcorta Suero María Lourdes Pía Luisa	FP	NO	SÍ	SÍ
Apaza Ordóñez Justiniano Rómulo	FA	NO	SÍ	NO
Arana Zegarra Marco Antonio	FA	NO	NO	NO
Arce Cáceres Richard	NP	NO**	NO	NO
Bartra Barriga Rosa María	FP	NO	NO	NO
Bruce Montes de Oca Carlos Ricardo	PPK	NO	NO	NO
Chihuán Ramos Leyla Felícita	FP	NO	NO	NO
Costa Santolalla Gino Francisco	BL	SÍ	NO	NO
Dammert Ego Aguirre Manuel Enrique Ernesto	FA	NO	NO	NO
Dávila Vizcarra Sergio Francisco Félix	PPK	NO	NO	NO
De Belaunde De Cárdenas Alberto	BL	NO	SÍ	NO
Del Águila Herrera Edmundo	AP	SÍ	NO	NO
Domínguez Herrera Carlos Alberto	FP	NO	NO	NO
Echevarría Huamán Sonia Rosario	AR	NO	SÍ	NO
Foronda Farro María Elena	FA	NO	NO	NO
Glave Remy Marisa	NP	NO	NO	NO
Huilca Flores Indira Isabel	NP	NO	SÍ	NO
León Romero Luciana Milagros	APRA	NO	NO	NO
Lescano Ancieta Yonhy	AP	NO	NO	NO
Melgar Valdez Elard Galo	FP	NO	NO	NO
Quintanilla Chacón Alberto Eugenio	NP	NO	SÍ*	NO
Ramírez Gamarra Osías	FP	NO	NO	NO
Salazar Miranda Octavio Edilberto	FP	NO	NO	NO
Segura Izquierdo César Antonio	FP	NO**	NO	NO
Sheput Moore Juan	CONTIGO	NO	NO	NO
Torres Morales Miguel Ángel	FP	NO	SÍ	NO
Trujillo Zegarra Gilmer	FP	NO	NO	NO
Vergara Pinto Edwin	FP	NO**	NO	NO
Villavicencio Cárdenas Francisco Javier	APP	NO	NO	NO

*La Web del Congresista Quintanilla se encuentra desactualizada desde marzo de 2018, sin embargo cuenta con la información de personal de despacho.

**Los Congresistas Arce, Segura y Vergara publicaron la información de sus agendas de trabajo por sus redes sociales correspondientes al año legislativo 2018 - 2019, sin embargo el indicador mide la publicación en la página web.

Gráfico II.8.1 Número de Congresistas que transparentan sus agendas de trabajo, personal de despacho y boleta de pago en su página web



Fuente: Mapeo de páginas web realizado por Transparencia | Elaboración propia

Los dos congresistas que transparentan la información de su agenda, lo hacen en un formato que permite una búsqueda más precisa de sus actividades (en cualquier momento, por fecha, año, mes, tema o coyuntura). Además, siete transparentan su personal de despacho y solo uno publica sus boletas de pago.

Ningún Congresista hace pública esta información de forma concurrente en los tres casos.

II.9 – Presentación de declaraciones juradas

A lo largo de su carrera los y las Congresistas están obligados a presentar una serie de declaraciones juradas sobre su patrimonio e intereses:

- Declaración Jurada de Vida u Hoja de Vida del Candidato (Indicador 9.1)
- Declaración de Bienes y Rentas (Indicador 9.2)
- Declaración Jurada de Intereses (Indicador 9.3)

II.9.1 Declaración Jurada de Vida u Hoja de Vida del Candidato

129 Congresistas declararon ingresos al presentarse como candidatos. 117 declararon tener bienes muebles o inmuebles registrables.

II.9.2 Declaración de Bienes y Rentas

Los 130 Congresistas de la República cumplieron con presentar la declaración Jurada de Bienes y Rentas a la que están obligados por ley y por el Reglamento del Congreso.

II.9.3 Declaración Jurada de Intereses

La Declaración Jurada de Intereses es un informe que los funcionarios y las funcionarias con poder para decidir y manejar bienes y recursos públicos deben presentar regularmente.

Este informe debe contener información acerca de los vínculos familiares, políticos, comerciales, profesionales y laborales que puedan tener antes de asumir su cargo, con el fin de prevenir posibles conflictos de intereses. Permite una mayor transparencia en las labores en las que participan.

En la actualidad, el Decreto Supremo 138-2019-PCM, presentado el 28 de julio del 2019, obliga a que todos los funcionarios y todas las funcionarias del sector público presenten sus Declaraciones Juradas de Intereses. Sin embargo, en el momento que se realizó el presente informe, no era obligatorio para los y las Congresistas.

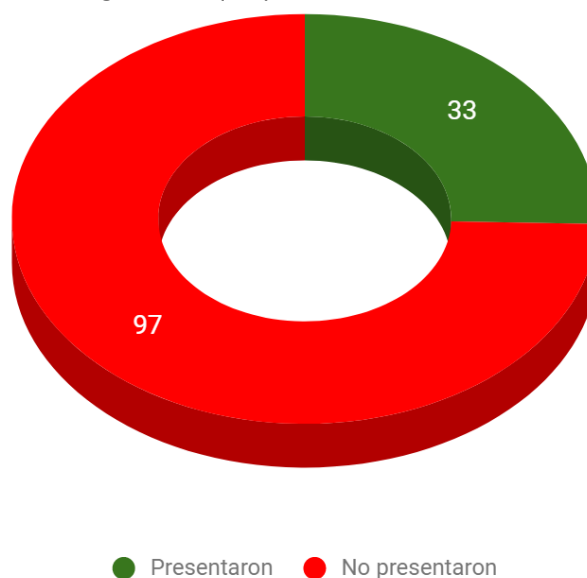
Al cierre del presente informe, solo 33 Congresistas habían presentado y hecho pública sus Declaraciones Juradas de Intereses, relación que se detalla a continuación.

Tabla II.9.3 Declaración Jurada de Intereses

Congresista	Grupo Parlamentario
Alcalá Mateo Percy Eloy	FP
Apaza Ordóñez Justiniano Rómulo	FA
Arana Zegarra Marco Antonio	FA
Aráoz Fernández Mercedes Rosalba	PPK
Ávila Rojas Lucio	UPR
Bruce Montes De Oca Carlos Ricardo	PPK
Choquehuanca de Villanueva Ana María	PPK
Costa Santolalla Gino Francisco	BL
De Belaunde De Cárdenas Alberto	BL
Del Águila Cárdenas Juan Carlos	FP
Domínguez Herrera Carlos Alberto	FP
Donayre Gotzch Edwin Alberto	APP
Donayre Pasquel Patricia Elizabeth	UPR
Echevarría Huamán Sonia Rosario	AR
Guía Pianto Moisés Bartolome	CONTIGO
Heresi Chicoma Saleh Carlos Salvador	CONTIGO
Lescano Ancieta Yonhy	AP

Letona Pereyra María Úrsula Ingrid	FP
Lombardi Elías Guido Ricardo	BL
Meléndez Celis Jorge Enrique	PPK
Montenegro Figueroa Gloria Edelmira	APP
Ochoa Pezo Édgar Américo	NP
Olaechea Álvarez Calderón Pedro Carlos	AR
Oliva Corrales Alberto Eugenio	PPK
Pacori Mamani Oracio Ángel	NP
Pariona Tarqui Tania Edith	NP
Salazar De La Torre Milagros Emperatriz	FP
Sánchez Alva Janet Emilia	CONTIGO
Segura Izquierdo César Antonio	FP
Tubino Arias Schreiber Carlos Mario Del Carmen	FP
Villanueva Arévalo César	APP
Violeta López Gilbert Félix	CONTIGO
Zeballos Salinas Vicente Antonio	BL

Gráfico II.9.3 Número de Congresistas que publicaron su Declaración Jurada de Intereses



Fuente: Observatorio de Integridad – Plataforma de Declaraciones Juradas de Intereses de la PCM |
Elaboración propia

III. Función de Representación

III.1 – Semana de Representación

De acuerdo al Reglamento del Congreso de la República, los y las Congresistas deben volver a sus distritos electorales al menos por 5 días laborales consecutivos cada mes, ello con la finalidad de poder conocer las demandas de su población, canalizarlas y contribuir con la mejora de la calidad de vida. Esta práctica es conocida como Semana de Representación. Luego de realizarla, los y las Congresistas presentan un informe ante la Oficina de Apoyo a la Mesa Directiva de Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales, dependiente de la Oficialía Mayor, informando de las actividades realizadas durante la semana.

Tabla III.1 Presentación de los Informes de la Semana de Representación

Región	Nombres	Grupo Parl.	Presentación de informes mensuales	%
Amazonas	Castro Grández Miguel Antonio	APP	7	63,60%
	Herrera Arévalo Marita	AR	9	81,80%
Áncash	Domínguez Herrera Carlos Alberto	FP	10	90,90%
	Foronda Farro María Elena	FA	7	63,60%
	Melgarejo Páucar María Cristina	FP	10	90,90%
	Narváez Soto Eloy Ricardo	APP	10	90,90%
	Ponce Villarreal de Vargas Yesenia	NA	5	45,50%
Apurímac	Arce Cáceres Richard	NP	11	100,00%
	Palomino Ortiz Dalmiro Feliciano	FP	8	72,70%
Arequipa	Apaza Ordóñez Justiniano Rómulo	FA	10	90,90%
	Aramayo Gaona Alejandra	FP	9	81,80%
	Choquehuanca de Villanueva Ana María	PPK	11	100,00%
	Dávila Vizcarra Sergio Francisco Félix	PPK	7	63,60%
	Román Valdivia Miguel	AP	8	72,70%
	Zeballos Patrón Horacio	NP	8	72,70%
Ayacucho	Dipas Huamán Joaquín	FP	8	72,70%
	Morales Ramírez Edyson Humberto	FA	10	90,90%
	Pariona Tarqui Tania Edith	NP	7	63,60%
Cajamarca	Aguilar Montenegro Wilmer	FP	10	90,90%
	Arana Zegarra Marco Antonio ¹	FA	6	100,00%
	Ramírez Gamarra Osías	FP	7	63,60%
	Tapia Bernal Segundo Leocadio	FP	9	81,80%

	Ticlla Rafael Carlos Humberto	FP	10	90,90%
	Vásquez Sánchez César Henry	APP	7	63,60%
Callao	Albrecht Rodríguez Víctor Augusto	FP	9	81,80%
	Bustos Espinoza Estelita Sonia	C21	11	100,00%
	Sánchez Alva Janet Emilia	CONTIGO	11	100,00%
	Villavicencio Cárdenas Francisco Javier	APP	11	100,00%
Cusco	Cruz Tévez Luz Rebeca	APP	10	100,00%
	Cuadros Candia Nelly Lady	AR	8	72,70%
	Ochoa Pezo Édgar Américo	NP	10	90,90%
	Rozas Beltrán Wilbert Gabriel	FA	11	100,00%
	Villanueva Mercado Armando	AP	10	90,90%
Huancavelica	Lapa Inga Zacarías Reymundo	FA	9	81,80%
	Monterola Abregu Wuilian Alfonso	FP	7	63,60%
Huánuco	Beteta Rubín Karina Juliza	FP	9	81,80%
	Campos Ramírez César Milton	FP	7	63,60%
	Tucto Castillo Rogelio Robert	FA	9	81,80%
Ica	Ananculi Gómez Betty Gladys	FP	9	81,80%
	Elías Ávalos Miguel Ángel	FP	10	90,90%
	Oliva Corrales Alberto Eugenio	PPK	8	72,70%
	Segura Izquierdo César Antonio	FP	9	81,80%
Junín	Echevarría Huamán Sonia Rosario	AR	11	100,00%
	Gilvonio Condezo Katia Lucia	NP	6	75,00%
	Guía Pianto Moisés Bartolome	CONTIGO	8	72,70%
	Lazo Julca Israel Tito	FP	10	90,90%
	Pariona Galindo Federico	FP	7	63,60%
La Libertad	Acuña Núñez Richard Frank	APP	7	63,60%
	Bartra Barriga Rosa María	FP	5	45,50%
	Montenegro Figueroa Gloria Edelmira*	APP	6	100,00%
	Rodríguez Zavaleta Elías Nicolás	APRA	11	100,00%
	Salaverry Villa Daniel Enrique ²	UPR	0	0,00%
	Salazar Miranda Octavio Edilberto	FP	4	36,40%
	Yika García Luis Alberto	C21	10	90,90%
Lambayeque	Becerril Rodríguez Héctor Virgilio	FP	5	45,50%
	Flores Vilchez Clemente	PPK	9	81,80%
	Palma Mendoza José Marvín	C21	10	90,90%

	Takayama Jiménez Milagros	FP	6	54,50%
	Velásquez Quesquén Angel Javier	APRA	8	72,70%
Lima Provincias	Alcalá Mateo Percy Eloy	FP	10	90,90%
	Andrade Salguero de Álvarez Gladys Griselda	FP	11	100,00%
	Melgar Valdez Elard Galo	FP	9	81,80%
	Robles Uribe Lizbeth Hilda	C21	8	72,70%
Lima y Extranjero	Alcorta Suero María Lourdes Pía Luisa	FP	7	63,60%
	Aráoz Fernández Mercedes Rosalba	PPK	10	90,90%
	Bruce Montes de Oca Carlos Ricardo*	PPK	2	22,20%
	Chacón De Vettori Cecilia Isabel	FP	2	18,20%
	Chihuán Ramos Leyla Felícita	FP	10	90,90%
	Costa Santolalla Gino Francisco	BL	11	100,00%
	Dammert Ego Aguirre Manuel Enrique Ernesto	NP	9	81,80%
	De Belaunde De Cárdenas Alberto	BL	11	100,00%
	Del Águila Herrera Edmundo	AP	9	81,80%
	Del Castillo Gálvez Jorge Alfonso Alejandro	APRA	9	81,80%
	Donayre Gotzch Edwin Alberto ³	APP	6	75,00%
	Gallarreta Velarde Luis Fernando	FP	9	81,80%
	García Belaúnde Víctor Andrés	AP	0	0,00%
	Glave Remy Marisa	NP	9	81,80%
	Gonzales Ardiles Juan Carlos Eugenio	FP	8	72,70%
	Heresi Chicoma Saleh Carlos Salvador	CONTIGO	2	18,20%
	Huilca Flores Indira Isabel ⁴	NP	0	0,00%
	León Romero Luciana Milagros	APRA	5	45,50%
	Lescano Ancieta, Yonhy	AP	6	54,50%
	Letona Pereyra María Úrsula Ingrid	FP	10	90,90%
	Lombardi Elías Guido Ricardo	BL	8	72,70%
	Miyashiro Arashiro Marco Enrique	FP	10	90,90%
	Mulder Bedoya Mauricio	APRA	5	45,50%
	Neyra Olaychea Ángel	FP	6	54,50%
	Noceda Chiang Paloma Rosa	AP	9	81,80%
	Olaechea Álvarez Calderón Pedro Carlos	AR	10	90,90%
	Petrozzi Franco Francisco Enrique Hugo	BL	9	81,80%
	Rosas Huaranga Julio Pablo	AR	6	54,50%
	Salazar De La Torre Milagros Emperatriz	FP	10	90,90%

	Salgado Rubianes Luz Filomena	FP	8	72,70%
	Sheput Moore Juan	CONTIGO	10	90,90%
	Torres Morales Miguel Ángel	FP	11	100,00%
	Vergara Pinto Edwin	FP	11	100,00%
	Vieira Portugal Roberto Gamaniel	NA	8	72,70%
	Vilcatoma De La Cruz Yeni	FP	9	81,80%
	Violeta López Gilbert Félix	CONTIGO	10	90,90%
Loreto	Arimborgo Guerra Tamar	FP	9	81,80%
	Del Águila Cárdenas Juan Carlos	FP	7	63,60%
	Donayre Pasquel Patricia Elizabeth	UPR	7	63,60%
	Meléndez Celis Jorge Enrique	PPK	7	63,60%
Madre de Dios	Figueroa Minaya Modesto	FP	10	90,90%
Moquegua	Mantilla Medina Mario Fidel	FP	10	90,90%
	Zeballos Salinas Vicente Antonio*	BL	0	0,00%
Pasco	Galván Vento Clayton Flavio	C21	6	54,50%
	Ventura Angel Roy Ernesto	FP	10	90,90%
Piura	Cevallos Flores Hernando Ismael	FA	10	90,90%
	Espinoza Cruz Marisol	APP	9	81,80%
	García Jiménez Maritza Matilde	C21	7	63,60%
	Lizana Santos Mártires	FP	9	81,80%
	López Vilela, Luis Humberto	FP	6	54,50%
	Sarmiento Betancourt Freddy Fernando	FP	10	90,90%
	Schaefer Cuculiza Karla Melissa	FP	9	81,80%
Puno	Ávila Rojas Lucio	UPR	10	90,90%
	Curro López Edilberto	FA	10	90,90%
	Mamani Colquehuanca, Moisés	FP	0	0,00%
	Pacori Mamani Oracio Ángel	NP	10	90,90%
	Quintanilla Chacón Alberto Eugenio	NP	8	72,70%
San Martín	Reátegui Flores Rolando	UPR	9	81,80%
	Saavedra Vela Esther	FP	8	72,70%
	Trujillo Zegarra Gilmer	FP	10	90,90%
	Villanueva Arévalo César*	APP	4	80,00%
Tacna	Castro Bravo Jorge Andrés	CONTIGO	10	90,90%
	Martorell Sobero Guillermo Hernán	FP	11	100,00%
Tumbes	Ramos Rosales María Candelaria	FP	10	90,90%

	Yuyes Meza Juan Carlo	FP	9	81,80%
Ucayali	Tubino Arias Schreiber Carlos Mario Del Carmen	FP	10	90,90%
	Ushñahua Huasanga Glider Agustín	UPR	9	81,80%
Junín	Canzio Álvarez Mario José		-	-
Lima y Extranjero	Iberico Núñez Luis Carlos Antonio	APP	1	33,30%
Cusco	Ríos Ocsa Benicio		-	-

¹Los informes de semana de representación de los meses de enero, febrero, abril y marzo del Congresista Arana no fueron presentados debido a que él contaba con licencia por razones de salud, adicionalmente no cobró los gastos por dicho rubro.

²El Congresista Salaverri contó con licencia al ejercer el cargo de Presidente del Congreso.

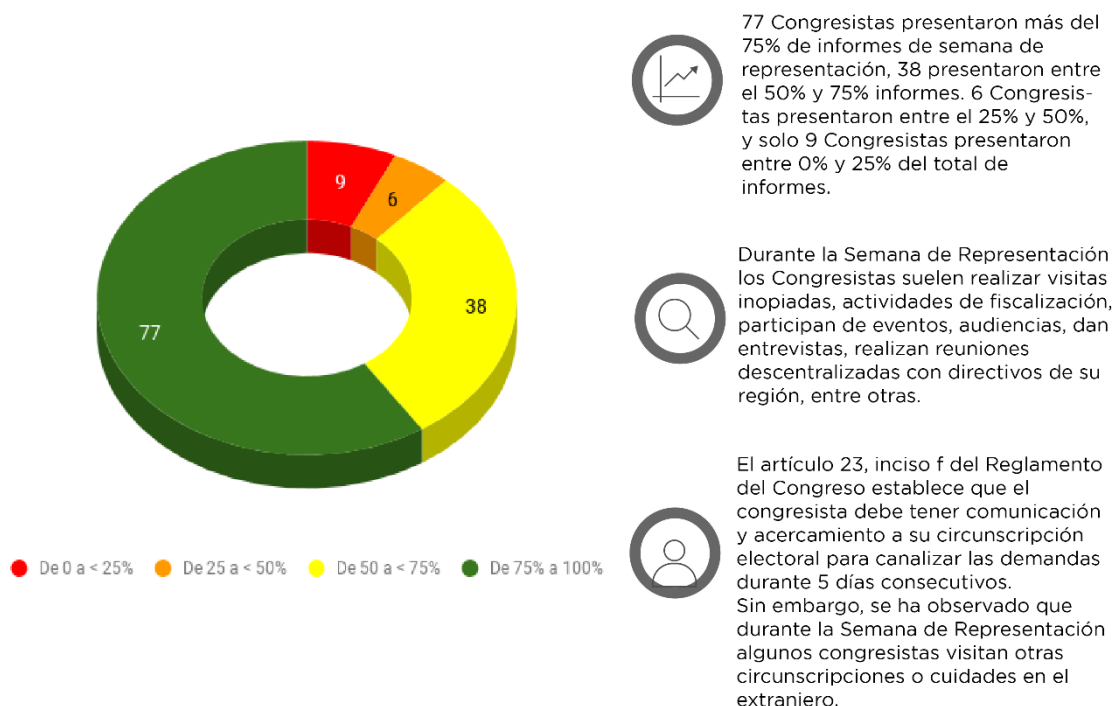
³ El Congresista fue desaforado el 2 de mayo de 2019.

⁴Según información enviada, los informes de semana de representación de la Congresista Huilca (correspondientes a los meses de agosto 2018, octubre 2018, noviembre 2018, diciembre 2018, enero 2019, febrero 2019, marzo 2019 y abril 2019) fueron entregados con la fecha del 3 de setiembre de 2019 y actualmente se encuentran publicados en la página web. Sin embargo no han modificado el resultado mostrado en la tabla ya que la entrega de estos informes se realizó luego del cierre del año legislativo 2018-2019 evaluado.

*Las Congresistas Cruz Tévez y Gilvonio Condezo ingresaron al Congreso en una fecha posterior al inicio del año legislativo 2018-2019. La Congresista Cruz Tévez juramentó como Congresista el 13 de setiembre de 2018. La Congresista Gilvonio Condezo juramentó como Congresista el 05 de diciembre de 2018.

**Durante el Año Legislativo 2018 - 2019, los siguientes Congresistas ejercieron cargo de ministros: Bruce Montes de Oca Carlos Ricardo (11/03/19- 14/04/19), Villanueva Arévalo César (23/03/18-06/03/19), Montenegro Figueroa Gloria Edelmira (11/03/19- ahora), Zeballos Salinas Vicente Antonio (21/07/18- ahora). Motivo por el cual contaron con licencia oficial durante el periodo en que ejercieron el cargo.

Gráfico III.1.1 Presentación de los Informes de las Semanas de Representación – distribución por tercios



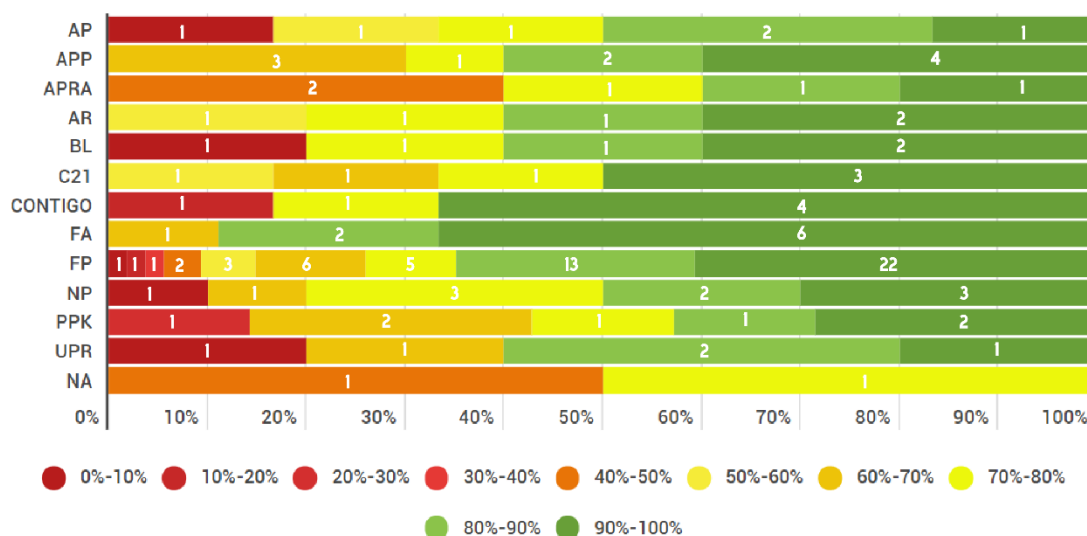
Durante el Año Legislativo 2018 – 2019 el Congresista Zeballos Salinas Vicente Antonio desempeñó el cargo de Ministro de Justicia (desde el 21/07/18 hasta la disolución del Congreso), motivo por el cual contó con licencia oficial y no presentó informes de semana de representación.

Fuente: Página web del Congreso de la República | Elaboración propia

El siguiente gráfico demuestra el porcentaje por deciles de informes de Semana de Representación que fueron presentados por cada bancada. Para analizar este gráfico es importante considerar el total de Congresistas que integraron cada bancada durante el último año legislativo.

Como se puede observar en el gráfico, la mayoría de Congresistas y bancadas, cuentan con un alto porcentaje en verde, por lo que podemos notar que se está cumpliendo con la presentación de dichos informes.

Gráfico III.1.3 Presentación de Informes de Semana de Representación - Distribución por Grupo Parlamentario



Bancadas y Número de Congresistas

AP	6	AR	5	CONTIGO	6	NP	10
APP	11	BL	5	FA	9	PPK	7
APRA	5	C21	6	FP	54	UPR	5
						NA	2

Durante el Año Legislativo 2018 – 2019 el Congresista Zeballos Salinas Vicente Antonio desempeñó el cargo de Ministro de Justicia (desde el 21/07/18 hasta la disolución del Congreso), motivo por el cual contó con licencia oficial y no presentó informes de semana de representación.

Fuente: Página web del Congreso de la República | Elaboración propia

III.2 – Uso de redes sociales

El uso adecuado de redes sociales puede contribuir a reducir la distancia y el costo de comunicación entre representantes y representados.

- Twitter (2.1)
- Facebook (2.2)
- Páginas web cuya administración dependa directamente de los despachos congresales (2.3)

III.2.1 – Uso de redes sociales - Twitter

En el mapeo realizado por Transparencia, se considera como cuenta activa en Twitter a aquellas que hayan registrado publicaciones durante el 2019.

Tabla III.2.1. Congresistas que tienen una cuenta en Twitter

Cuenta desactivada	X: No tiene cuenta	Segunda cuenta
--------------------	--------------------	----------------

Actividad registrada el 31 de julio de 2019

Congresista	Grupo Parl.	Cuenta	Antigüedad	Cuenta activa	Promedio mensual de tweets	Tuits al 31 de julio*	Promedio de variación de seguidores mensual en Twitter
Acuña Núñez Richard Frank	APP	@RichardAcunaN	Enero 2011	SÍ	50	10900	199
Aguilar Montenegro Wilmer	FP	@Wilmer_AguilarM	Julio 2017	SÍ	23	594	38
Aguilar Montenegro Wilmer	FP	@AguilarMonteneg	Agosto 2016	NO	X	X	X
Albrecht Rodríguez Víctor Augusto	FP	@VictorAlbrecht_	Julio 2016	SÍ	46	1857	82
Alcalá Mateo Percy Eloy	FP	@alcala_percy	Abril 2019	SÍ	11	32	27
Alcalá Mateo Percy Eloy	FP	@percy_mateo	Diciembre 2016	NO	X	X	X
Alcorta Suero María Lourdes Pía Luisa	FP	@AlcortaLourdes	Setiembre 2011	SÍ	558	18800	471
Ananculi Gómez Betty Gladys	FP	@BettyAnanculi	Agosto 2016	SÍ	32	1848	145
Andrade Salguero de Álvarez Gladys Griselda	FP	@GladysAndradeSA	Abril 2016	SÍ	119	3753	328
Apaza Ordóñez Justiniano Rómulo	FA	@JustinianoApaza	Junio 2012	SÍ	25	1804	263
Aramayo Gaona Alejandra	FP	@AleAramayoGaona	Julio 2016	SÍ	337	7333	1196
Arana Zegarra Marco Antonio	FA	@vozdelatierra	Agosto 2011	SÍ	847	64700	810
Aráoz Fernández Mercedes Rosalba	PPK	@MecheAF	Agosto 2009	SÍ	67	3527	5503
Arce Cáceres Richard	NP	@RichardArcePeru	Agosto 2009	SÍ	425	7021	1227
Arimborgo Guerra Tamar	FP	@TammyArimborgoG	Agosto 2016	SÍ	142	3348	838
Ávila Rojas Lucio	UPR	@lucioavilapuno	Mayo 2017	SÍ	31	671	68
Bartra Barriga Rosa María	FP	@rosamariabartra	Agosto 2009	SÍ	205	6981	1497
Becerril Rodríguez Héctor Virgilio	FP	@hectorbecerrilr	Marzo 2012	SÍ	348	7585	1512
Beteta Rubín Karina Juliza	FP	@KarinaBeteta01	Julio 2015	SÍ	158	6200	1313
Bruce Montes de Oca Carlos Ricardo	PPK	@Carlos_Bruce	Mayo 2013	SÍ	71	6934	949
Bruce Montes de Oca, Carlos Ricardo	PPK	@TechitoBruce	Febrero 2011	NO	X	X	X

Asociación Civil Transparencia

Bustos Espinoza Estelita Sonia	C21	@BustosEstelita	Febrero 2015	Sí	21	655	140
Campos Ramírez César Milton	FP	@CCamposRamirez	Julio 2018	Sí	12	90	21
Castro Bravo Jorge Andrés	CONTIGO	@jacastrobravo	Septiembre 2016	Sí	0	58	26
Castro Grández Miguel Antonio	APP	@MiguelCastroGra	Febrero 2019	Sí	33	140	14
Cevallos Flores Hernando Ismael	FA	@HCevallosFlores	Agosto 2016	Sí	37	1601	210
Chacón De Vettori Cecilia Isabel	FP	@chechechacon	Julio 2011	Sí	34	9494	1042
Chihuán Ramos Leyla Felícita	FP	@LeylaChihuan	Setiembre 2010	Sí	63	31700	122
Choquehuanca de Villanueva Ana María	PPK	@ChoquehuancaAna	Marzo 2016	Sí	263	3336	185
Costa Santolalla Gino Francisco	BL	@CostaGino	Diciembre 2015	Sí	112	4817	2051
Cruz Tévez Luz Rebeca	APP	@rebecacruz	Octubre 2018	Sí	40	275	71
Cuadros Candia Nelly Lady	AR	@NellyCuadrosC	Noviembre 2016	Sí	41	1859	538
Curro López Edilberto	FA	@EdilbertoCurro	Febrero 2018	Sí	86	259	137
Curro López Edilberto	FA	@CurroEdilberto	Febrero 2017	NO	X	X	X
Dammert Ego Aguirre Manuel Enrique Ernesto	NP	@ManuelDammert	Mayo 2013	Sí	31	6529	354
Dávila Vizcarra Sergio Francisco Félix	PPK	@ElTioSergioDav	Mayo 2017	Sí	78	858	55
De Belaunde De Cárdenas Alberto	BL	@AlbertoBelaunde	Setiembre 2008	Sí	-797	3284	4417
De Belaúnde de Cárdenas, Alberto 2	BL	@adbpremsa	Marzo 2016	SI	255	7713	-405
Del Águila Cárdenas Juan Carlos	FP	@JuanCarlosDelAg	Enero 2011	Sí	51	2825	211
Del Águila Herrera Edmundo	AP	@eddelaguila	Abril 2011	Sí	41	2051	96
Del Castillo Gálvez Jorge Alfonso Alejandro	APRA	@JorgeDCG	Febrero 2010	Sí	35	4804	3437
Dipas Huamán Joaquín	FP	@JoaquinDipas	Febrero 2016	Sí	40	1753	139
Domínguez Herrera Carlos Alberto	FP	@KalinDominguez	Febrero 2016	Sí	164	5883	424
Donayre Gotzch Edwin Alberto	APP	No tiene una cuenta	No tiene una cuenta	X	X	X	X

Asociación Civil Transparencia

Donayre Pasquel Patricia Elizabeth	UPR	@PatyDonayre	Noviembre 2015	SÍ	75	1896	480
Echevarría Huamán Sonia Rosario	AR	@soniechevarria	Enero 2012	SÍ	58	1975	181
Elías Ávalos Miguel Ángel	FP	@MiguelAElias	40238	SÍ	100	11000	156
Elías Ávalos Miguel Ángel	FP	@melias2000	Septiembre 2016	NO	X	X	X
Espinoza Cruz Marisol	APP	@MarisolEspinoz_	Enero 2014	SÍ	23	7244	158
Figueroa Minaya Modesto	FP	@CR_MFigueroaM	Diciembre 2016	SÍ	9	100	22
Flores Vélchez Clemente	PPK	@CFloresV2	Agosto 2016	SÍ	63	1217	91
Foronda Farro María Elena	FA	@mforondafarro	Julio 2016	SÍ	6	480	43
Galarreta Velarde Luis Fernando	FP	@luchogalarreta	Julio 2009	SÍ	370	4586	1014
Galván Vento Clayton Flavio	C21	@ClaytonGalvanV	Octubre 2016	NO	91	489	599
García Belaúnde Víctor Andrés	AP	@VictorAndresGB	Mayo 2012	SÍ	9	3853	1893
García Jiménez Maritza Matilde	C21	@MaritzaGarciaJ	Octubre 2017	SÍ	48	1158	213
García Jimenez, Maritza Matilde	C21	@maritzagarciaji	Agosto 2016	NO	X	X	X
Gilvonio Condezo Katia Lucia	NP	@KLuciaGilvonio	Diciembre 2018	SÍ	40	245	39
Glave Remy Marisa	NP	@MarisaGlave	Agosto 2010	SÍ	245	13200	3166
Gonzales Ardiles Juan Carlos Eugenio	FP	@JCGonzalesA	Julio 2012	SÍ	68	5703	634
Guía Pianto Moisés Bartolome	CONTI GO	@moisesguiap	Enero 2014	SÍ	71	3137	156
Heresi Chicoma Saleh Carlos Salvador	CONTI GO	@SalvadorHeresi	Agosto 2011	SÍ	516	13500	1136
Herrera Arévalo Marita	AR	@MherreraMarita	Agosto 2016	SÍ	21	606	110
Huilca Flores Indira Isabel	NP	@IndiraHuilca	Junio 2008	SÍ	199	7542	2663
Lapa Inga Zacarías Reymundo	FA	@Zacarias_Lapa	Enero 2017	SÍ	8	330	48
Lapa Inga, Zacarías Reymundo	FA	@IngaZacarias	Agosto 2018	NO	X	X	X
Lazo Julca Israel Tito	FP	@IsraelLazoJ	Febrero 2016	SÍ	35	7086	60
León Romero Luciana Milagros	APRA	@LUCIANA_LEON_R	Junio 2009	SÍ	80	15600	1697
Lescano Ancieta, Yonhy	AP	@yonhy_lescano	Mayo 2010	SÍ	27	9122	1402

Asociación Civil Transparencia

Letona Pereyra María Úrsula Ingrid	FP	@UrsulaLetonaP	Febrero 2016	SÍ	803	18300	2091
Lizana Santos Mártires	FP	@mlizana73	Setiembre 2016	SÍ	45	583	43
Lombardi Elías Guido Ricardo	BL	@GuidoLombardiE	Marzo 2012	SÍ	104	8820	1229
López Vilela, Luis Humberto	FP	@LuchoLopezVi	Noviembre 2011	SÍ	11	684	198
Mamani Colquehuanca, Moisés	FP	@MoisesMamaniCo	Abril 2018	SÍ	0	15	25
Mantilla Medina Mario Fidel	FP	@mariomantilla7	Agosto 2016	SÍ	26	856	181
Martorell Sobero Guillermo Hernán	FP	@guimartorell	Febrero 2016	SÍ	66	2921	115
Meléndez Celis Jorge Enrique	PPK	@JMelendezCelis	Agosto 2011	SÍ	65	784	169
Meléndez Celis Jorge Enrique	PPK	@Jorge_MelendezC	Octubre 2016	NO	X	X	X
Melgar Valdez Elard Galo	FP	@ElardMelgarV	Agosto 2013	SÍ	6	477	53
Melgarejo Páucar María Cristina	FP	@MaryMelgarejoP	42675	SÍ	102	3289	171
Melgarejo Páucar María Cristina	FP	@MariaMe70893769	Octubre 2015	NO	X	X	X
Miyashiro Arashiro Marco Enrique	FP	@miyashiromarco9	Febrero 2016	SÍ	-1	1500	10
Miyashiro Arashiro Marco Enrique	FP	@miyashiromarco	Mayo 2014	SI	378	9518	500
Montenegro Figueroa Gloria Edelmira	APP	@GloriaMonteneg	Julio 2014	SÍ	554	16300	2623
Monterola Abregu Wuilian Alfonso	FP	@Monterola11	Enero 2012	SÍ	81	10200	87
Morales Ramírez Edyson Humberto	FA	@HumbertoTYL	Agosto 2016	SÍ	140	4098	300
Mulder Bedoya Mauricio	APRA	@Mauriciomulder	Enero 2011	SÍ	65	4019	4592
Narváez Soto Eloy Ricardo	APP	@RicardoNarv2016	Agosto 2016	SÍ	1	198	5
Neyra Olaychea Ángel	FP	@angelneyra2016	Marzo 2012	NO	X	X	X
Noceda Chiang Paloma Rosa	AP	@PalomaNoceda	Julio 2013	SÍ	122	4077	410
Ochoa Pezo Édgar Américo	NP	@EdgarOchoaPezo	Agosto 2012	SÍ	41	2583	193
Olaechea Álvarez Calderón Pedro Carlos	AR	@Pedro_Olaechea	Febrero 2016	SÍ	90	2323	2040
Oliva Corrales Alberto Eugenio	PPK	@aolivac	Febrero 2016	SÍ	4	1159	106

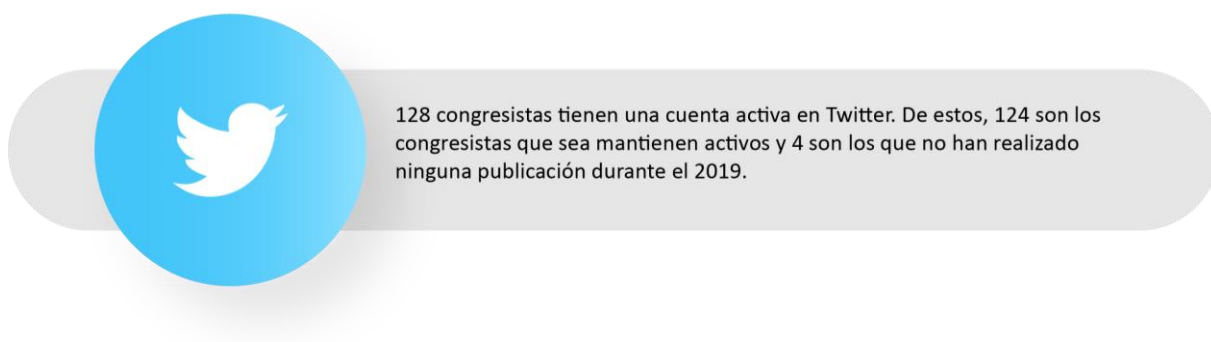
Asociación Civil Transparencia

Pacori Mamani Oracio Ángel	NP	@oraciopacori	Agosto 2016	Sí	134	2390	654
Palma Mendoza José Marvín	C21	@josemarvinpalma	Agosto 2016	Sí	13	409	139
Palomino Ortiz Dalmiro Feliciano	FP	@KonDalmiro	Febrero 2016	Sí	86	2667	161
Pariona Galindo Federico	FP	@fedepariona	Enero 2012	Sí	31	1869	75
Pariona Tarqui Tania Edith	NP	@TaniaPariona	Febrero 2014	Sí	126	5158	2278
Petrozzi Franco Francisco Enrique Hugo	BL	@franpetrozzi	Marzo 2017	Sí	158	2085	159
Ponce Villarreal de Vargas Yesenia	NA	@YeseniaPonceV	Agosto 2016	Sí	13	2792	195
Quintanilla Chacón Alberto Eugenio	NP	@aquintanillach_	Agosto 2016	Sí	271	2391	494
Ramírez Gamarra Osías	FP	@osiasrg	Octubre 2010	Sí	89	5933	-21
Ramos Rosales María Candelaria	FP	@MCRamosRosales	Septiembre 2018	NO	X	X	X
Reátegui Flores Rolando	UPR	@RoloReategui	Julio 2011	Sí	5	3213	102
Robles Uribe Lizbeth Hilda	C21	@LizbethRoblesU	Setiembre 2016	Sí	28	1891	158
Rodríguez Zavaleta Elías Nicolás	APRA	@EliasCompromiso	Marzo 2010	Sí	16	557	175
Román Valdivia Miguel	AP	@MiguelRoman_V	Noviembre 2012	Sí	147	1133	42
Rosas Huaranga Julio Pablo	AR	@juliorosas1	Febrero 2011	Sí	1	1014	156
Rozas Beltrán Wilbert Gabriel	FA	@WilbertRozas	Marzo 2018	Sí	157	1904	99
Rozas Beltrán Wilbert Gabriel	FA	@wrozascusco	Febrero 2017	NO	X	X	X
Saavedra Vela Esther	FP	@EstherSVoficial	Abril 2015	Sí	25	851	82
Salaverry Villa Daniel Enrique	UPR	@dsalaverryv	Abril 2016	Sí	9	1011	3558
Salazar De La Torre Milagros Emperatriz	FP	@msalazarcongres	Agosto 2016	Sí	69	2315	1908
Salazar Miranda Octavio Edilberto	FP	@_OctavioSalazar	Mayo 2011	Sí	29	15700	-481
Salgado Rubianes Luz Filomena	FP	@LuzSalgado_R	Febrero 2012	Sí	317	8906	1760
Sánchez Alva Janet Emilia	CONTIGO	@JanetSanchezAl	Marzo 2011	Sí	66	1449	321
Sarmiento Betancourt Freddy Fernando	FP	@FSarmiento3	Febrero 2011	Sí	58	2510	85

Asociación Civil Transparencia

Schaefer Cuculiza Karla Melissa	FP	@KarlaSchaefer	Febrero 2011	SÍ	177	2917	839
Segura Izquierdo César Antonio	FP	@CesarSegural	Agosto 2016	SÍ	304	5933	238
Sheput Moore Juan	CONTIGO	@JuanSheput	Abril 2009	SÍ	570	31000	1400
Takayama Jiménez Milagros	FP	@milytakayama	Febrero 2010	SÍ	80	2755	235
Tapia Bernal Segundo Leocadio	FP	@stapiab	Enero 2012	SÍ	55	23600	376
Ticlla Rafael Carlos Humberto	FP	@carlitosticlla	Marzo 2017	SÍ	8	186	121
Torres Morales Miguel Ángel	FP	@MIKI_Torres_	Junio 2014	SÍ	165	5436	934
Trujillo Zegarra Gilmer	FP	@gtrujillo10	Julio 2010	SÍ	49	1489	136
Tubino Arias Schreiber Carlos Mario Del Carmen	FP	@TubinoCarlos	Agosto 2011	SÍ	527	46700	1732
Tucto Castillo Rogelio Robert	FA	@rogelio_tucto	Agosto 2016	SÍ	27	1370	93
Ushñahua Huasanga Glider Agustín	UPR	@GliderUshnahua	Agosto 2016	X	X	X	X
Vásquez Sánchez César Henry	APP	@cvasquezsanchez	Octubre 2016	SÍ	22	1016	56
Velásquez Quesquén Angel Javier	APRA	@JVelasquezQ	Noviembre 2010	SÍ	4	4430	1052
Ventura Angel Roy Ernesto	FP	@RoyVenturaA	Agosto 2016	SÍ	18	1551	141
Vergara Pinto Edwin	FP	@EduVergaraP	Enero 2016	SÍ	57	1457	81
Vieira Portugal Roberto Gamaniel	NA	@RobertoVieiraP	Mayo 2016	SÍ	344	9045	191
Vilcatoma De La Cruz Yeni	FP	@YeniVilcatoma2	Febrero 2016	SÍ	232	7810	1406
Villanueva Arévalo César	APP	@CesarVPeru	Junio 2014	SÍ	4	2233	332
Villanueva Mercado Armando	AP	@Armandovmap	Setiembre 2016	NO	X	X	X
Villavicencio Cárdenas Francisco Javier	APP	@PanchoCallao	Agosto 2016	SÍ	35	814	42
Violeta López Gilbert Félix	CONTIGO	@gilbertvioleta	Setiembre 2009	SÍ	112	4004	866
Yika García Luis Alberto	C21	@LuchoYika	Julio 2016	SÍ	75	1222	160
Yuyes Meza Juan Carlo	FP	@Yuyescongreso	Agosto 2016	SÍ	30	1114	48
Zeballos Patrón Horacio	NP	@HoracioZeballo	Agosto 2016	SÍ	39	1145	274
Zeballos Salinas Vicente Antonio	BL	@VicAZeballos	Marzo 2011	SÍ	57	3520	434

Gráfico III.2.1.1 Congressistas que tienen una cuenta en Twitter



Fuente: Mapeo de cuentas en redes sociales realizado por Transparencia | Elaboración propia

III.2.2 – Uso de redes sociales – Facebook

En el mapeo realizado por Transparencia, se consideró como Facebook activo las *fanpages* en las cuales se haya registrado publicaciones durante el 2019, así como los perfiles abiertos de los y las Congresistas.

Tabla III. 2.2 Congressistas que cuentan con Facebook activo

Cuenta desactivada	X: No tiene cuenta	Segunda cuenta
Actividad registrada el 31 de julio de 2019		

Congresista	Grupo Parl.	Fanpage/Perfil abierto	Activa	Seguidores al 31/07
Acuña Núñez Richard Frank	APP	https://www.facebook.com/RichardAcunaN/	Sí	74750
Aguilar Montenegro Wilmer	FP	https://www.facebook.com/WilmerAguilarMontenegro/	Sí	2615
Albrecht Rodríguez Víctor Augusto	FP	https://www.facebook.com/VictorAlbrechtR/	Sí	1369
Alcalá Mateo Percy Eloy	FP	https://www.facebook.com/PercyAlcalaCongresista/	Sí	4605
Alcorta Suero María Lourdes Pía Luisa	FP	https://www.facebook.com/lourdes.alcorta	Sí	X
Ananculi Gómez Betty Gladys	FP	https://www.facebook.com/Betty-Ananculi-Congresista-798927723567657/	Sí	2030
Andrade Salguero de Álvarez Gladys Griselda	FP	https://www.facebook.com/GladysAndradeSA/	Sí	13060
Apaza Ordóñez Justiniano Rómulo	FA	https://www.facebook.com/justinianoapaza/	Sí	12196

Aramayo Gaona Alejandra	FP	https://www.facebook.com/AleAramayoGao	SÍ	21178
Arana Zegarra Marco Antonio	FA	https://www.facebook.com/Marco-Arana-1404931296419229/	SÍ	22372
Aráoz Fernández Mercedes Rosalba	PPK	https://www.facebook.com/MechAraozF/	SÍ	95821
Arce Cáceres Richard	NP	https://www.facebook.com/richardarcecacer	SÍ	12175
Arimborgo Guerra Tamar	FP	https://www.facebook.com/tammyarimborg	SÍ	5513
Ávila Rojas Lucio	UPR	https://bit.ly/2GtUfGV	SÍ	2136
Bartra Barriga Rosa María	FP	https://www.facebook.com/rosamariabartra	SÍ	60301
Becerril Rodríguez Héctor Virgilio	FP	https://www.facebook.com/H%C3%A9ctor-Becerril-Rodriguez-439879782877460/	NO	X
Beteta Rubin Karina Juliza	FP	https://www.facebook.com/KarinaBetetaCongresista/?ref=br_rs	SÍ	3303
Beteta Rubín Karina Juliza	FP	https://www.facebook.com/karinajuliza.betetarubin	SÍ	X
Bruce Montes de Oca Carlos Ricardo	PPK	https://www.facebook.com/CarlosBruceTechito/	SÍ	108676
Bustos Espinoza Estelita Sonia	C21	https://www.facebook.com/EstelitaBustosOficial/	SÍ	90962
Campos Ramírez César Milton	FP	https://www.facebook.com/Cesar-Campos-Congresista-1720037921565875/	SÍ	989
Castro Bravo Jorge Andrés	CONTIGO	https://www.facebook.com/jorgecastroCongresista/	SÍ	9303
Castro Grández Miguel Antonio	APP	https://www.facebook.com/MiguelCastroGr/	SÍ	10969
Cevallos Flores Hernando Ismael	FA	https://www.facebook.com/HernandoCevallosFloresCongresista/	SÍ	14002
Chacón De Vettori Cecilia Isabel	FP	https://www.facebook.com/ceciliachaconddevettori/	SÍ	6339
Chihuán Ramos Leyla Felícita	FP	https://www.facebook.com/LeylaChihuanRamos/	SÍ	60270
Choquehuanca de Villanueva Ana María	PPK	https://www.facebook.com/AnaMChoquehuanca/	SÍ	5837
Costa Santolalla Gino Francisco		https://www.facebook.com/GinoCostaSantolalla/	SÍ	14259
Cruz Tévez Luz Rebeca	APP	https://www.facebook.com/rebecacruz/	SÍ	659
Cuadros Candia Nelly Lady	AR	https://www.facebook.com/NellyCuadrosCandia/	SÍ	16285
Curro López Edilberto	FA	https://www.facebook.com/EdilbertoCurro/	SÍ	2544
Dammert Ego Aguirre Manuel Enrique Ernesto	NP	https://www.facebook.com/manueldammert/	SÍ	54983

Dávila Vizcarra Sergio Francisco Félix	PPK	https://www.facebook.com/Arequipa2016.2021/	SÍ	15137
De Belaunde De Cárdenas Alberto		https://www.facebook.com/albertodebelaunde/	SÍ	84280
De Belaúnde de Cárdenas, Alberto (equipo de prensa)		https://www.facebook.com/ADBprensa/	SÍ	16366
Del Águila Cárdenas Juan Carlos	FP	https://www.facebook.com/JuanCarlosDelAgL/	SÍ	6322
Del Águila Herrera Edmundo	AP	https://www.facebook.com/eddelaguila/	SÍ	26812
Del Castillo Gálvez Jorge Alfonso Alejandro	APRA	https://www.facebook.com/jorgedelcastillog/	SÍ	23729
Dipas Huamán Joaquín	FP	https://www.facebook.com/joaquindipas/	SÍ	5444
Domínguez Herrera Carlos Alberto	FP	https://www.facebook.com/Carlos-Dominguez-Congresista-de-Ancash-947669601976293/	SÍ	55777
Donayre Gotzch Edwin Alberto	APP	https://www.facebook.com/General-Donayre-333969623370656/	SÍ	18843
Donayre Pasquel Patricia Elizabeth	UPR	https://www.facebook.com/patydonayre/	SÍ	24283
Echevarría Huamán Sonia Rosario	AR	https://www.facebook.com/soniechevarria/	SÍ	5709
Elías Ávalos Miguel Ángel	FP	https://www.facebook.com/MiguelangeleliasCongresista/	SÍ	2558
Espinoza Cruz Marisol	APP	https://www.facebook.com/MarisolEspinozaC/	SÍ	8736
Espinoza Cruz Marisol	APP	https://bit.ly/2Gs3yaf	SÍ	
Figueroa Minaya Modesto	FP	https://www.facebook.com/Modesto-Figueroa-Minaya-1952796028277018/	SÍ	1788
Figueroa Minaya Modesto	FP	https://bit.ly/2LDaOV1	No	X
Flores Vilchez Clemente	PPK	https://www.facebook.com/ClementeFloresVilchez/	SÍ	8529
Foronda Farro María Elena	FA	https://www.facebook.com/MarielenaForonda/	SÍ	9241
Galarreta Velarde Luis Fernando	FP	https://www.facebook.com/luchogalarretav/	SÍ	20102
Galván Vento Clayton Flavio	C21	https://www.facebook.com/oficialclaytongalvanfp/	SÍ	1355
García Belaúnde Víctor Andrés	AP	https://www.facebook.com/victorandresgarciaabelaunde/	SÍ	27082
García Jiménez Maritza Matilde	C21	https://www.facebook.com/MaritzaGarciaJ/?refid=17	SÍ	2336
Gilvoni Condezo Katia Lucia	NP	https://www.facebook.com/KatiaLuciaGilvoni/	SÍ	2063

Glave Remy Marisa	NP	https://www.facebook.com/marisaglaveremy/	SÍ	138152
Gonzales Ardiles Juan Carlos Eugenio	FP	https://www.facebook.com/JCGonzalesA/?_rdc=1&_rdr	SÍ	8426
Guía Pianto Moisés Bartolome	CONTIGO	https://www.facebook.com/MoisesGuiaPianto/	SÍ	7575
Heresi Chicoma Saleh Carlos Salvador	CONTIGO	https://www.facebook.com/salvadorheresi/	SÍ	49223
Herrera Arévalo Marita	AR	https://www.facebook.com/Marita-Herrera-Arevalo-1398088203558518/	SÍ	5937
Huilca Flores Indira Isabel	NP	https://www.facebook.com/IndiraHuilca/	SÍ	62286
Lapa Inga Zacarías Reymundo	FA	https://www.facebook.com/Zacarias-Reymundo-LAPA-INGA-953430338072382/	SÍ	714
Lazo Julca Israel Tito	FP	https://www.facebook.com/IsraelLazo/	SÍ	3505
León Romero Luciana Milagros	APRA	https://www.facebook.com/lucianaleonenacion/	SÍ	96683
Lescano Ancieta, Yonhy	AP	https://www.facebook.com/lescano.pe/?ref=br_rs	SÍ	345476
Letona Pereyra María Úrsula Ingrid	FP	https://www.facebook.com/ursulaletonap/	SÍ	18974
Lizana Santos Mártires	FP	https://www.facebook.com/M%C3%A1rtires-Lizana-Santos-930152227080020/	SÍ	5310
Lombardi Elías Guido Ricardo		https://www.facebook.com/Congresistaguido lombardi/	SÍ	5386
López Vilela, Luis Humberto	FP	https://www.facebook.com/LuchoLopezVilela/	SÍ	3596
Mamani Colquehuanca, Moisés	FP	https://www.facebook.com/moises.mamanicolquehuanca.1?ref=search	SÍ	1605
Mamani Colquehuanca, Moisés	FP	https://www.facebook.com/moisesmamanicolquehuanca/	No	X
Mantilla Medina Mario Fidel	FP	https://www.facebook.com/mmantillamedina/	SÍ	5362
Martorell Sobero Guillermo Hernán	FP	https://www.facebook.com/Congresista-Guillermo-Martorell-545412522306469/	SÍ	1779
Meléndez Celis Jorge Enrique	PPK	https://www.facebook.com/jorgemelendezcelis/	SÍ	16417
Melgar Valdez Elard Galo	FP	https://www.facebook.com/Elard-Melgar-Valdez-803359783065650/	SÍ	5759
Melgarejo Páucar María Cristina	FP	https://www.facebook.com/MaryMelgarejoP/	SÍ	32211
Miyashiro Arashiro Marco Enrique	FP	https://www.facebook.com/Marco-Enrique-Miyashiro-Arashiro-1490636767897617/	SÍ	51991
Miyashiro Arashiro, Marco Enrique 2	FP	https://www.facebook.com/gral.miyashiro/	SÍ	2679
Montenegro Figueroa Gloria Edelmira	APP	https://www.facebook.com/gloriamontenegro/	SÍ	44150

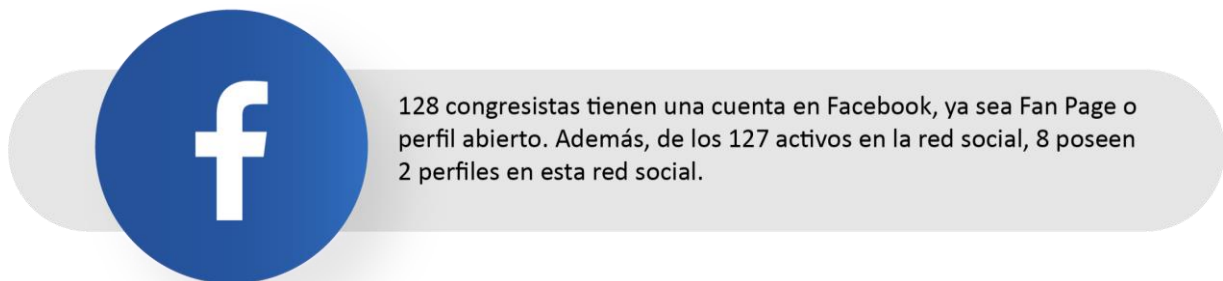
Monterola Abregu Wuilian Alfonso	FP	https://www.facebook.com/monterola11/	SÍ	19110
Morales Ramírez Edyson Humberto	FA	https://www.facebook.com/CongresistaMorales/	SÍ	29915
Mulder Bedoya Mauricio	APRA	X	X	X
Narváez Soto Eloy Ricardo	APP	https://www.facebook.com/CongresistaOficial/	SÍ	2439
Narváez Soto, Eloy Ricardo 2	APP	https://www.facebook.com/RICARDONARVAEZPRESIDENTE/	SÍ	3555
Neyra Olaychea Ángel	FP	https://www.facebook.com/pages/category/Politician/%C3%81ngel-Neyra-Olaychea-Cuenta-Oficial-583352268386788/	SÍ	1175
Noceda Chiang Paloma Rosa	AP	https://www.facebook.com/palomanoceda/	SÍ	24139
Ochoa Pezo Édgar Américo	NP	https://www.facebook.com/Edgar-Am%C3%A9rico-Ochoa-Pezo-451850061682753/	SÍ	29056
Olaechea Álvarez Calderón Pedro Carlos	AR	https://www.facebook.com/PedroOlaecheaAC/	SÍ	18135
Oliva Corrales Alberto Eugenio	PPK	https://www.facebook.com/AlbertoOlivaCorrales/	SÍ	3271
Pacori Mamani Oracio Ángel	NP	https://www.facebook.com/Congresistaoraciopacori/	SÍ	5881
Palma Mendoza José Marvín	C21	https://www.facebook.com/marvinpalma Mendoza/	SÍ	4017
Palomino Ortiz Dalmiro Feliciano	FP	https://www.facebook.com/DalmiroPalominoO/	SÍ	5713
Pariona Galindo Federico	FP	https://www.facebook.com/profile.php?id=100007759991815&lst=100009635541869%3A100007759991815%3A1530216190	SÍ	0
Pariona Galindo, Federico (fanpage)	FP	https://www.facebook.com/fedepariona/	SÍ	1249
Pariona Tarqui Tania Edith	NP	https://www.facebook.com/TaniaParionaCongreso/	SÍ	20078
Petrozzi Franco Francisco Enrique Hugo		https://www.facebook.com/Francesco-Petrozzi-1968278270066852/	SÍ	17000
Ponce Villarreal de Vargas Yesenia	NA	https://www.facebook.com/YeseniaPonceV/	SÍ	2642
Quintanilla Chacón Alberto Eugenio	NP	https://www.facebook.com/aquintanillach/	SÍ	28694
Ramírez Gamarra Osías	FP	https://www.facebook.com/osiasramirez.pe/	SÍ	97545
Ramos Rosales María Candelaria	FP	https://www.facebook.com/congresomariaramos/	SÍ	1987
Reátegui Flores Rolando	UPR	https://www.facebook.com/RoloReateguiFlores/	SÍ	4926
Robles Uribe Lizbeth Hilda	C21	https://www.facebook.com/LizbethRoblesOficial/	SÍ	1119

Asociación Civil Transparencia

Rodríguez Zavaleta Elías Nicolás	APRA	https://www.facebook.com/ERZ.Congresista/	SÍ	20130
Román Valdivia Miguel	AP	https://www.facebook.com/MiguelRomanValdivia/	SÍ	11352
Rosas Huaranga Julio Pablo	AR	https://www.facebook.com/JulioRosasH/	SÍ	25519
Rozas Beltrán Wilbert Gabriel	FA	https://www.facebook.com/WilbertRozas/	SÍ	3938
Saavedra Vela Esther	FP	https://www.facebook.com/EstherSVoficial/	SÍ	2163
Salaverry Villa Daniel Enrique	UPR	https://www.facebook.com/DanielSalaverry.Congresista/	SÍ	10438
Salazar De La Torre Milagros Emperatriz	FP	https://www.facebook.com/milagrossalazarcongreso/	SÍ	8580
Salazar Miranda Octavio Edilberto	FP	https://www.facebook.com/Congresistaoctaviosalazar/	SÍ	10556
Salgado Rubianes Luz Filomena	FP	https://www.facebook.com/luzsalgadoperu	SÍ	8437
Salgado Rubianes Luz Filomena	FP	https://www.facebook.com/pages/category/Politician/Luz-Salgado-Rubianes-336059966736739/	NO	X
Sánchez Alva Janet Emilia	CONTIGO	https://www.facebook.com/JanetSanchezAl/	SÍ	6669
Sarmiento Betancourt Freddy Fernando	FP	https://www.facebook.com/FreddySarmientoB/	SÍ	1312
Schaefer Cuculiza Karla Melissa	FP	https://www.facebook.com/KarlaSchaeferC/	SÍ	4016
Segura Izquierdo César Antonio	FP	https://www.facebook.com/CesarSegural/	SÍ	7195
Sheput Moore Juan	CONTIGO	https://www.facebook.com/jmsheput/	SÍ	66171
Takayama Jiménez Milagros	FP	https://www.facebook.com/milytakayama/	SÍ	1998
Tapia Bernal Segundo Leocadio	FP	https://www.facebook.com/STAPIAB/	SÍ	1742
Ticlla Rafael Carlos Humberto	FP	https://www.facebook.com/ticllarafeal/	SÍ	1088
Ticlla Rafael, Carlos Humberto 2	FP	https://www.facebook.com/CarlosTicllaR/	SÍ	812
Torres Morales Miguel Ángel	FP	https://www.facebook.com/MiguelTorresFP/	SÍ	22197
Trujillo Zegarra Gilmer	FP	https://www.facebook.com/Gilmer-Trujillo-Congresista-de-la-Rep%C3%BAblica-1736759786543557/	SÍ	5478
Tubino Arias Schreiber Carlos Mario Del Carmen	FP	https://www.facebook.com/carlostubino/	SÍ	8562
Tucto Castillo Rogelio Robert	FA	https://www.facebook.com/RogelioTucto/	SÍ	12475

Ushñahua Huasanga Glider Agustín	UPR	https://www.facebook.com/Congresistaglider/	SÍ	487
Vásquez Sánchez César Henry	APP	https://www.facebook.com/Congresistacesarvasquez/	SÍ	9865
Velásquez Quesquén Angel Javier	APRA	https://www.facebook.com/velasquezquesquenpap/	SÍ	24008
Ventura Angel Roy Ernesto	FP	https://www.facebook.com/RVenturaAngel/	SÍ	2108
Vergara Pinto Edwin	FP	https://www.facebook.com/EduVergaraP/	SÍ	12545
Vieira Portugal Roberto Gamaniel	NA	https://www.facebook.com/RobertoVieiraCongresistadelaRepublica/	SÍ	900
Vieira Portugal, Roberto Gamaniel 2	NA	https://www.facebook.com/Robertoalcongreso/?ref=br_rs	SÍ	1654
Vieira Portugal, Roberto Gamaniel	NA	https://www.facebook.com/RobertoVieiraCongresista/	NO	X
Vilcatoma De La Cruz Yeni	FP	https://www.facebook.com/yenivilcatomaoficial/	SÍ	26262
Villanueva Arévalo César	APP	https://www.facebook.com/cesarvillanuevaooficial/	SÍ	53019
Villanueva Mercado Armando	AP	https://www.facebook.com/armandocuscoap/	SÍ	2361
Villavicencio Cárdenas Francisco Javier	APP	https://www.facebook.com/PanchoVillaCalla/	SÍ	1536
Violeta López Gilbert Félix	CONTIGO	https://www.facebook.com/gvioleta/	SÍ	20165
Yika García Luis Alberto	C21	https://www.facebook.com/luchoyika/	SÍ	11875
Yuyes Meza Juan Carlo	FP	https://www.facebook.com/Yuyescongreso/	SÍ	2459
Zeballos Patrón Horacio	NP	https://www.facebook.com/HoracioZP/	SÍ	3264
Zeballos Salinas Vicente Antonio		https://www.facebook.com/va.zeballos	SÍ	4782

Gráfico III.2.2.1. Congresistas que cuentan con Facebook activo



Fuente: Mapeo de cuentas en redes sociales realizado por Transparencia | Elaboración propia

III.2.3 – Uso de redes sociales - Página web

Tabla III.2.3. Congresistas que cuentan con página web propia

Figuran en esta tabla únicamente los y las Congresistas que cuentan con una página web administrada directamente por su despacho congresal.

Congresista	Grupo Parl.	Página web / blog	Hábil / actualizada (2019)
Acuña Núñez Richard Frank	APP	http://richardacuna.com/	SÍ
Aguilar Montenegro Wilmer	FP	www.wilmeraguilar.com	NO
Albrecht Rodríguez Víctor Augusto	FP	http://victor-albrecht.blogspot.pe/	NO
Alcalá Mateo Percy Eloy	FP	https://percyalcala.wixsite.com/percyalcala/campaa	NO
Alcorta Suero María Lourdes Pía Luisa	FP	http://www.lourdesalcorta.com/	SÍ
Andrade Salguero de Álvarez Gladys Griselda	FP	www.gladysandradesalguero.com	NO
Apaza Ordóñez Justiniano Rómulo	FA	http://www.congreso.gob.pe/Congresistas2016/JustiniaNoApaza/?K=1474	SÍ*
Aramayo Gaona Alejandra	FP	https://alejandraaramayo.com/	NO
Arana Zegarra Marco Antonio	FA	www.marcoarana.pe	SÍ
Arce Cáceres Richard	NP	http://www.richardarce.pe/	SÍ
Bartra Barriga Rosa María	FP	http://rosabartra.com/	SÍ
Bruce Montes de Oca Carlos Ricardo	PPK	http://www.carlosbruce.pe/	SÍ
Castro Bravo Jorge Andrés	CONTIGO	http://jorgecastrobravo.blogspot.pe/	NO
Castro Grández Miguel Antonio	APP	http://www.miguelcastro.pe/	NO
Chacón De Vettori Cecilia Isabel	FP	http://ceciliachacon.com/	NO
Chihuán Ramos Leyla Felícita	FP	http://leylachihuan.com/	SÍ
Costa Santolalla Gino Francisco	BL	http://www.congreso.gob.pe/Congresistas2016/GiNoCosta/?K=4149	SÍ*
Dammert Ego Aguirre Manuel Enrique Ernesto	NP	http://www.manueldammert.com/	SÍ
Dammert Ego Aguirre Manuel Enrique Ernesto	NP	https://manueldammertegoaguirre49.wordpress.com/	NO
Dávila Vizcarra Sergio Francisco Félix	PPK	http://eltiosergio.com/	SÍ
De Belaunde De Cárdenas Alberto	BL	https://albertodebelaunde.pe/	SÍ
Del Águila Herrera Edmundo	AP	http://edmundodelaguila.pe/	SÍ

Dipas Huamán Joaquín	FP	http://www.joaquindipas.pe/	NO
Domínguez Herrera Carlos Alberto	FP	http://kalindominguez.pe/	SÍ
Donayre Gotzch Edwin Alberto	APP	http://www.generaldonayre.com/	NO
Donayre Pasquel Patricia Elizabeth	UPR	http://patriciadonayre.com/	NO
Echevarría Huamán Sonia Rosario	AR	http://www.congreso.gob.pe/Congresistas2016/SoniaEchevarria/	SÍ*
Foronda Farro María Elena	FA	http://foronda.pe/	SÍ
Galarreta Velarde Luis Fernando	FP	http://www.luchogalarreta.pe/	NO
Galván Vento Clayton Flavio	C21	http://claytongalvan.ggroupmc.com/	NO
Glave Remy Marisa	NP	https://www.marisaglave.pe	SÍ
Heresi Chicoma Saleh Carlos Salvador	CONTIGO	http://www.salvadorheresi.pe/	NO
Huilca Flores Indira Isabel	NP	http://www.indirahuilca.pe/	SÍ
León Romero Luciana Milagros	APRA	http://www.lucianaleonenaccion.com/	SÍ
Lescano Ancieta, Yonhy	AP	http://www.yonhylescaNo.com/	SÍ
Letona Pereyra María Úrsula Ingrid	FP	http://www.ursulaletona.pe/	NO
Melgar Valdez Elard Galo	FP	http://elardmelgar.blogspot.com/	SÍ
Melgarejo Páucar María Cristina	FP	http://mariamelgarejooficial.blogspot.com/	NO
Montenegro Figueroa Gloria Edelmira	APP	https://www.gloriamontenegro.com	NO
Monterola Abregu Wuilian Alfonso	FP	http://monterola11.blogspot.com/	NO
Olaechea Álvarez Calderón Pedro Carlos	AR	https://pedroolaechea.pe/	NO
Pacori Mamani Oracio Ángel	NP	http://www.Congresistaoraciopacori.pe/	NO
Pariona Tarqui Tania Edith	NP	http://www.taniapariona.pe	SÍ
Quintanilla Chacón Alberto Eugenio	NP	http://albertoquintanilla.pe/	NO
Ramírez Gamarra Osías	FP	http://www.osiasramirez.pe/	SÍ
Ramos Rosales María Candelaria	FP	http://mariacandelariamosrosales.blogspot.com	NO
Reátegui Flores Rolando	UPR	https://rolando-reategui.blogspot.com	NO
Robles Uribe Lizbeth Hilda	C21	http://lizbethroblesu.blogspot.pe/	NO
Rodríguez Zavaleta Elías Nicolás	APRA	http://eliasrodriguezregionlalibertad.blogspot.com/	NO
Salazar De La Torre Milagros Emperatriz	FP	http://www.milagrossalazar.pe	NO
Salazar Miranda Octavio Edilberto	FP	https://ciudadseguraperu.blogspot.com/	SÍ
Segura Izquierdo César Antonio	FP	http://www.cesarsegura.pe/	NO

Sheput Moore Juan	CONTIGO	http://juansheput.pe	SÍ
Tapia Bernal Segundo Leocadio	FP	http://www.Congresistasegundotapia.com/	NO
Torres Morales Miguel Ángel	FP	http://www.mikitorres.pe/	SÍ
Trujillo Zegarra Gilmer	FP	http://gilmertrujillo.blogspot.pe/	NO
Ventura Angel Roy Ernesto	FP	https://royventura.pe	NO
Vergara Pinto Edwin	FP	http://eduvergara.pe/	SÍ
Villanueva Mercado Armando	AP	http://www.armandovillanuevamercado.com/	NO
Villavicencio Cárdenas Francisco Javier	APP	http://franciscovillavicencio.pe	SÍ
Violeta López Gilbert Félix	CONTIGO	http://gvl.pe/	NO
Zeballos Salinas Vicente Antonio	BL	antoniozeballos.com	NO

*El parlamentario señala que su página Web alojada en el portal del Congreso cuenta con alguna información correspondiente al indicador.

**Personal del despacho de la congresista Aráoz señaló que - al momento del cierre del reporte - su página web se encontraba en construcción.

Gráfico III.2.3. Congresistas que cuentan con página web propia



Fuente: Mapeo de cuentas en páginas web realizado por Transparencia | Elaboración propia

El año legislativo anterior, 39 contaban con una página web distinta a la proporcionada por el Congreso.

ANEXOS

I. INFOGRAFÍA PROCESO JUDICIAL DE DONAYRE GOTZCH EDWIN

Proceso Judicial EDWIN DONAYRE

